



# DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Secretaría General

Tomo I	Cd. Victoria, Tam. a 28 de noviembre de 2012	Edición Especial
--------	--	------------------

COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE  
 Comparecencia del Ing. Salvador Treviño Garza  
 Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente  
 Sala de Comisiones “Independencia”

## ÍNDICE

- Intervención inicial del Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente..... 2
- Intervenciones de los representantes de los partidos políticos para fijar su posicionamiento ..... 8
- Primera fase de preguntas ..... 16
- Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos ..... 19
- Segunda fase de preguntas ..... 24
- Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos ..... 27
- Reflexión Final del Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente..... 31
- Agradecimiento institucional al Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente ..... 32

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas**  
Presidente

**Dip. Beatriz Collado Lara**  
**Dip. Alejandro Cenicerros Martínez**  
**Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto**  
**Dip. Jesús González Macías**  
**Dip. Aurelio Uvalle Gallardo**

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

**Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas  
Coordinador

Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer  
Dip. Rosa María Alvarado Monroy  
Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez  
Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo  
Dip. Héctor Martín Canales González  
Dip. Griselda Carrillo Reyes  
Dip. Adolfo Víctor García Jiménez  
Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo  
Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado  
Dip. José Luis Hernández Castrellón  
Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas  
Dip. Armando López Flores  
Dip. José Antonio Martínez Torres  
Dip. Rosa María Muela Morales  
Dip. Abdiés Pineda Morín  
Dip. Esdras Romero Vega  
Dip. Daniel Sampayo Sánchez  
Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez  
Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo  
Dip. Carlos Valenzuela Valadez  
Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Beatriz Collado Lara  
Coordinadora

Dip. María Teresa Corral Garza  
Dip. José Ramón Gómez Leal  
Dip. Rolando González Tejeda  
Dip. Manglio Murillo Sánchez

**Partido del Trabajo**

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

**Partido de la Revolución Democrática**

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

**Partido Verde Ecologista**

Dip. René Castillo de la Cruz  
Dip. Jesús González Macías  
Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel

**Partido Nueva Alianza**

Dip. Rosa Icela Arizoca  
Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates  
Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Dip. Leonel Cantú Robles

**Secretaría General**

Lic. Tania Gisela Contreras López.

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y  
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

**Versiones Estenográficas**

Técnico Programador  
María Elvira Salce Rodríguez  
Lic. Elizabeth Avalos Lara

**Diseño de Portada y Colaboración**

Lic. Rogelio Guevara Castillo

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

**COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE  
CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO  
2012.**

**COMPARECENCIA DEL ING. SALVADOR  
TREVIÑO GARZA, SECRETARIO DE  
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.**

**Presidente:** Buenas tardes compañeros Diputados, a nombre de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Sustentable, damos la más cordial bienvenida al Ciudadano Ingeniero Salvador Treviño Garza, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Asimismo, también, agradezco la presencia de mi compañero Diputado Gustavo Rodolfo Torres Salinas, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, para acompañarnos a este importante acto para el entorno público de nuestro Estado.

Agradecemos su disposición de comparecer ante la representación popular, en el marco de análisis del Segundo Informe sobre el estado que guarda la administración pública estatal, lo cual consolida la colaboración interinstitucional que debe existir entre los ámbitos que integran el poder público de Tamaulipas, fortaleciendo así el ejercicio de gobernar a través de la corresponsabilidad y respeto que entraña la interacción de nuestras funciones.

Me voy a permitir pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión, afecto de verificar el quórum y dar inicio a la comparecencia:

### **Comisión de Desarrollo Sustentable**

Diputado Jesús González Macías (el de la voz)

Diputada Sergio Carlos Guajardo Maldonado (presente)

Diputada Moisés Balderas Castillo (Reporto su ausencia)

Diputado Carlos Ernesto Solís Gómez (presente)

Diputado Daniel Sampayo Sánchez (presente)

Diputada Beatriz Collado Lara (presente)

Diputado Alejandro Ceniceros Martínez (presente)

**Presidente:** Compañeros Legisladores, habida cuenta que existe el quórum requerido para dar inicio a esta Comparecencia, se declara abierta, siendo las **diecinueve** horas con **cinco** minutos de este día miércoles 28 de noviembre del año 2012.

Agradecemos también la presencia de mis compañeros Diputados de esta Legislatura quienes no forman parte de la Comisión, gracias compañeros por asistir, esto demuestra la gran vocación que tienen legislativa.

**Presidente:** Iniciemos entonces este importante acto de la vida republicana de nuestro Estado.

Para tal efecto, con base en el Punto de Acuerdo número LXI-81, expedido el 26 de noviembre del actual, me permito hacer de su conocimiento de manera sucinta, el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia:

El titular de la dependencia de la administración pública estatal hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, para presentar un informe relacionado con el estado que guarda la dependencia del ramo, comprendido del 28 de noviembre del año 2011 a la fecha de esta comparecencia. El servidor público asistente, si así lo desea, podrá entregar el texto escrito de su exposición o un resumen de éste a los Diputados presentes.

Enseguida, previa designación por cada Partido Político, participará un Diputado representante para fijar un posicionamiento que no exceda de los 5 minutos.

Acto continuo habrá una ronda de preguntas en la que la participación de un Diputado por cada Partido Político, por una sola ocasión, de acuerdo al orden de intervenciones establecido con antelación por la Presidencia de la Mesa Directiva conforme a la lista de participantes que le haga llegar cada Partido Político previamente.

Los Diputados que participen en la ronda de preguntas dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y planteamientos. Al término de la intervención de los representantes de los distintos Partidos Políticos, el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular las respuestas y comentarios.

Hecho lo anterior, se realiza una segunda ronda de preguntas y respuestas en los mismos términos previstos.

Agotada la segunda ronda de preguntas y respuestas el servidor público compareciente contará hasta con 10 minutos para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia.

El Presidente de la Mesa Directiva, hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del titular de la dependencia de la administración pública estatal correspondiente.

Los Diputados de los partidos políticos con representación en esta Legislatura, antes de que

inicie la comparecencia, darán a conocer al Presidente de la Mesa Directiva el nombre de los Diputados que harán uso de la voz en su representación, tanto para fijar el posicionamiento como en la ronda de preguntas, cualquier eventualidad no prevista, será atendida conforme al criterio y formalidades que determine el Presidente de la Mesa Directiva.

**Presidente:** En atención a las previsiones antes descritas, se concede el uso de la palabra para su intervención inicial al Ciudadano **Ing. Salvador Treviño Garza, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.**

Tiene Usted el uso de la palabra Señor Secretario.

**Ciudadano Ingeniero Salvador Treviño Garza:** Muchas Gracias, muy buenas noches tengan todos ustedes, Presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable, Diputado Jesús González Macías, Distinguidas Diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, señoras y señores diputados que integran la LXI legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas. Comparezco ante este importante cuerpo legislativo, para cumplir la instrucción del Gobernador Constitucional del Estado, Ingeniero Egidio Torre Cantú, de dar cuenta de las principales acciones y resultados que durante el ejercicio gubernamental de 2012, ha realizado en la materia la Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Igualmente, asumo ante ustedes el deber de acudir a esta Comisión, manifestando el honor que representa exponer, como titular de esta secretaría, los avances logrados durante este lapso, intercambiar impresiones y dialogar ampliamente, en el marco de la pluralidad política que caracteriza a este

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

Poder. Por nuestra ubicación geográfica y la variedad de recursos y ecosistemas, somos una sociedad afortunada. Contamos con 433 kilómetros de litoral; somos el estado con mayor superficie de humedales costeros; tenemos 22 de los 61 climas descritos para México; contamos con 8 de los 9 tipos de vegetación que hay en el país; tenemos la reserva de gas no asociado más importante de la nación; somos uno de los tres estados con mayor potencial eólico, estamos entre los cuatro estados petroleros prioritarios, posición que se consolida con los nuevos yacimientos encontrados frente a la costa tamaulipeca y nos mantenemos como el segundo productor pesquero del Golfo de México. Preservar esta condición, es una responsabilidad ineludible para lograr que nuestro entorno natural, sea un referente obligado para que las presentes y futuras generaciones, mejoren sus niveles de prosperidad y crecimiento. Como sabemos desde el inicio de su gestión administrativa, el Gobernador del Estado estableció, en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, una estrategia clara para lograr el Tamaulipas Sustentable que todos queremos. Un Tamaulipas ordenado que impulse la planeación y el desarrollo armónico de nuestras ciudades y asegure el cuidado de nuestros recursos naturales con criterios de responsabilidad y sustentabilidad ambiental, económica y social. En este gran esfuerzo, hemos integrado el principio de transversalidad, como un principio rector que guía nuestras políticas y las acciones. Actualizamos la coordinación y concurrencia con los Ayuntamientos, fomentando los buenos espacios públicos y la imagen urbana; y reforzando la identidad tamaulipeca con la preservación de nuestro patrimonio histórico, cultural y arquitectónico. Con la finalidad de ordenar el crecimiento en las zonas de alta presión urbana de desarrollo, diseñamos el Programa parcial de ordenamiento del entorno de la

Laguna la Escondida en Reynosa. Asimismo, diseñamos el Programa parcial de ordenamiento y desarrollo urbano de la zona metropolitana Plaza las Américas y el Proyecto ejecutivo del Paseo de los Esteros y Parque Olímpico en Matamoros. Emitimos de igual forma, dictámenes de impacto urbano de las solicitudes de nuevos proyectos para evitar la construcción de fraccionamientos en zonas de riesgo y registramos los nuevos fraccionamientos en el Sistema Estatal de Planeación e Información Geográfica para el Desarrollo Urbano. En beneficio de la movilidad urbana de la población de nuestras ciudades tamaulipecas, así como otorgar un valor agregado a la propiedad, implementamos más de 100 acciones de pavimentación con concreto hidráulico en 28 municipios invirtiendo 140 millones de pesos. Las obras están orientadas a solventar los déficits de pavimentación de calles donde hay presencia de rutas de transporte público, accesos a escuelas, o bien conexión de colonias de nueva creación. Firmamos dos convenios de colaboración para la restauración y conservación de inmuebles catalogados. El primer convenio se firmó con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, para la elaboración del proyecto ejecutivo para la restauración del edificio de la presidencia municipal de Tampico. El segundo se firmó con la Universidad Autónoma de Tamaulipas para la elaboración del proyecto ejecutivo de restauración del kiosco y la Plaza de Armas de Tampico. De igual forma Impulsamos el fortalecimiento del servicio de transporte público con criterios de modernidad, suficiencia, eficiencia y sustentabilidad. Otorgamos certeza a los concesionarios y usuarios de las rutas de transporte público. Aplicamos las revistas documental y mecánica al 61 por ciento de las 18 mil 217 concesiones vigentes en el estado. Por otra parte,

cuidar el agua, hacer más eficiente su uso y aprovechar este recurso vital de manera sustentable es una gran responsabilidad que compartimos gobierno y sociedad, conscientes que el agua además de ser un derecho inalienable es uno de los derechos que va más allá de lo humano, porque donde termina el agua, concluye la vida y cualquier desarrollo. Por esto, enfocamos nuestras acciones en mantener el abasto, la cobertura y la calidad del agua potable. Impulsamos además la realización de acciones de drenaje y tratamiento de aguas residuales. Suministramos en camiones cisterna agua para consumo humano a 85 comunidades de 19 municipios con problemas de abasto de agua potable. Beneficiando así, 5 mil 500 familias, con una inversión de 5 millones 232 mil pesos. Para contar con un abastecimiento de agua suficiente en la región Altiplano y 7 municipios más, realizamos seis estudios geohidrológicos para profundidades mayores de 400 metros y perforamos 15 pozos con profundidades de 100 hasta 800 metros, para el suministro de agua de uso doméstico además de a 1 mil 250 familias, con una inversión superior a 69 millones pesos. El año pasado el Gobernador del Estado destacó que uno de los retos en abastecimiento de agua consistía en explorar nuevas fuentes para la región del Altiplano. Por la trascendencia en este tema hemos trabajado muy fuerte y gracias a las obras de perforación de pozos, los habitantes de esta región cuentan por vez primera con agua permanente. Para atender el desabasto de agua potable a la población de Ciudad Victoria a causa del estiaje prolongado, perforamos y equipamos siete pozos que aportan a la red de agua potable 145 litros por segundo. En agua potable invertimos en 85 obras y 12 estudios 206 millones 11 mil pesos, para atender a 192 mil 918 familias de 29 municipios. Manteniendo una

cobertura encima de la media nacional, del servicio en 98.5 por ciento. Dentro del programa Agua Limpia, llevamos a cabo 3 mil muestreos de agua para verificar su calidad. Impartimos talleres para capacitarlos en el saneamiento básico. Instalamos 47 cloradores en sistemas de abastecimiento de agua y construimos diez estructuras de protección de fuentes de abastecimiento para evitar su contaminación. Estas acciones se desarrollaron en 1 mil 500 localidades y posicionaron a Tamaulipas como el primer estado con agua desinfectada. En acciones de alcantarillado realizamos 29 obras para 28 mil 627 familias de 14 municipios, con una inversión de 106 millones 255 mil pesos. Con una cobertura de 87.5 por ciento en la entidad. En materia de saneamiento realizamos 54 obras y un estudio para 242 mil 800 familias en 12 municipios, con inversión de 404 millones 493 mil pesos. Alcanzamos ya el 62 por ciento de cobertura. Sin embargo, con la Planta Tratadora de Aguas Residuales de Rio Bravo -planta que está en etapa de prueba- y con la Planta Oeste de Matamoros – que está en proceso de construcción- lograremos el 70 por ciento del saneamiento en su cobertura. Para proteger de los efectos de los escurrimientos pluviales, tenemos en construcción seis sistemas de drenaje pluvial en el Estado, uno en Reynosa, cuatro en Tampico y uno en Altamira. La inversión total es de 465 millones 877 mil pesos en coparticipación con la federación. Con estas obras se benefician a más de 123 mil habitantes. Tamaulipas cuenta con 6 proyectos en proceso de certificación y 5 certificados ante la COCEF lo que permitirá desarrollar proyectos integrales en la zona fronteriza, por un importe superior a los mil 400 millones de pesos en los próximos cuatro años. Desarrollamos de igual forma, proyectos integrales también en nueve cabeceras municipales donde

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

invertimos casi 608 millones de pesos y en los próximos años se tiene previsto invertir dos mil 437 millones de pesos con los que consolidaremos el servicio en 9 municipios del Estado. En el tema hidroagrícola trabajamos en la rehabilitación de la red de canales en los distritos de riego 025 Bajo Río Bravo y 026 Bajo Río San Juan y actualizamos el diagnóstico de la infraestructura para iniciar la modernización de nuestros Distritos de Riego. En suma realizamos 168 obras y 13 estudios de infraestructura hidráulica para los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el estado, con lo cual se apoyó a los organismos operadores de 35 municipios, beneficiando a 464 mil 345 familias, con una inversión de 716 millones 759 mil pesos entre la federación, el estado y los municipios. En resumen en materia de agua, invertimos mas de mil 500 millones de pesos que nos están permitiendo ampliar su cobertura, mejorar el servicio y preservar este vital y cada vez más escaso recurso. En esta administración procuramos el manejo responsable de la diversidad natural de Tamaulipas con políticas integrales de sustentabilidad. En este esfuerzo tenemos ya el 29 por ciento de nuestro territorio bajo políticas de conservación entre áreas naturales protegidas y las UMAS. Para asegurar el propósito de las áreas protegidas, actualizamos el Programa de Manejo de la Reserva de la Biósfera El Cielo y elaboramos los de las Áreas Naturales Protegidas Altas Cumbres y Parras de la Fuente. Reforzamos la protección contra la extracción ilegal de flora y fauna en 144 mil 530 hectáreas de la Reserva de la Biósfera El Cielo. Controlamos el acceso a esta área protegida en Gómez Farías y Llera con el apoyo de las presidencias municipales y de las comunidades. Una de las amenazas sobre la integridad de los recursos forestales son los incendios forestales, en este sentido llevamos a cabo un programa de

prevención en tres áreas naturales protegidas y en zonas con forestales prioritarias. A través de este programa logramos la participación directa de las comunidades, fortaleciendo el sentido de pertenencia sobre sus recursos. Logramos que 875 kilómetros en apertura de brechas; 93 kilómetros en mantenimiento de caminos; 153 hectáreas de conservación de suelos; 80 hectáreas en manejo y control sanitario y 100 hectáreas reforestadas. Esta participación social en acciones de prevención y las lluvias atípicas que se presentaron al inicio del año, fueron determinantes en la disminución del número de hectáreas afectadas por incendios forestales, que pasaron de 16 mil hectáreas en 2011 a solo 250 hectáreas en el 2012. Para intensificar el proceso de saneamiento de la Laguna La Escondida del municipio de Reynosa y para contar con espacios para el esparcimiento y la sana convivencia familiar, este año en coordinación con Petróleos Mexicanos, se finalizará su recuperación y el saneamiento integral. Las obras realizadas incluyen la recuperación de la biodiversidad animal y vegetal en las 320 hectáreas de la laguna, el dragado de su vaso regulador para disminuir el riesgo de inundaciones en la ciudad y obras adicionales requeridas en su perímetro. La inversión realizada fue superior a los 540 millones de pesos. Incrementamos la superficie destinada al aprovechamiento y conservación de la vida silvestre con la inclusión y registro de 69 unidades de manejo y aprovechamiento sustentable, UMA. Alcanzamos ya 1 mil 867 unidades, con una superficie de más de 1 millón 500 mil hectáreas, equivalentes al 19 por ciento del territorio de Tamaulipas. Con el Sistema de Información Integral de Vida Silvestre, efectuamos 8 mil trámites descentralizados en la materia, destaca la expedición de 1 mil 363 licencias de cacería deportiva, 1 mil 280 autorizaciones de

aprovechamiento extractivo de especímenes silvestres, y 1 mil 514 cintillos de cobro cinegético. Nuestro Programa de Conservación de Tortugas Marinas mantiene su prestigio en el ámbito internacional. En 2012 registramos un incremento de seis por ciento en la anidación de la tortuga lora en la costa tamaulipeca. Llegamos a 22 mil nidos protegidos. Logramos la liberación de más de 1 millón 100 mil crías. Cifra record en esta materia. Con la finalidad de promover la formación de una conciencia ambiental entre los tamaulipecos implementamos el sistema de manejo ambiental institucional en el centro gubernamental del parque bicentenario. Reconocemos la voluntad y la participación del este honorable congreso y del Poder Judicial del Estado en el uso responsable de la energía, el agua y de los materiales de oficina. Damos continuidad al Sistema de Manejo Ambiental Escolar, SIMA-E, con acciones de educación ambiental a alumnos y docentes para el uso más eficiente del agua y la energía, la separación y el reciclaje de residuos. Llegamos a 192 escuelas de 5 municipios. De igual forma, iniciamos el Programa de Educación para la Conservación de los Recursos Naturales de la Reserva de la Biósfera el Cielo en los municipios de Gómez Farías, Jaumave, Llera y Ocampo. Capacitamos a los maestros de 148 escuelas. Efectuamos el seguimiento, evaluación y verificación de las condicionantes de los permisos otorgados previamente en materia de impacto ambiental a 289 proyectos en el estado, con objeto de procurar que las actividades y obras autorizadas operen con estricto cumplimiento a las normas ambientales. Damos seguimiento al desempeño ambiental de 519 establecimientos generadores de residuos de manejo especial, mediante los datos reportados en la Cédula de Operación Anual. Implementamos el Programa de

Regularización Voluntaria para el Fortalecimiento de la Gestión Ambiental, que registra 90 empresas. Otorgamos el Reconocimiento de Cumplimiento Ambiental Voluntario, a 27 empresas que cumplieron con la norma. Asimismo este año, ejercimos 234 actos de autoridad en sectores y establecimientos que no cumplían con la normatividad ambiental existente. El monto de multas impuestas por esta administración ascendió a 2 millones 347 mil pesos. Uno de los grandes retos de nuestro tiempo es sin duda el cambio climático. Con la participación de representantes del sector productivo, social y académico arrancamos el Programa Estatal de Acción Climática. Iniciamos la construcción de dos Centros de Educación y Vigilancia Climática Global en Tampico y Victoria. Estos centros también conocidos como Casas de la Tierra, integran una red que con tecnologías de vanguardia proyectan imágenes generadas por la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica, National Oceanic and Atmospheric Administration, NOAA, y la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio, National Aeronautics and Space Administration, NASA, de los Estados Unidos de Norteamérica. En Tamaulipas, de acuerdo al inventario estatal de gases efecto invernadero, el 37 por ciento provienen de la combustión de vehículos automotores. Este año equipamos el Centro de Operaciones del Programa de Verificación Vehicular, e iniciamos con la verificación obligatoria para los vehículos de la administración pública estatal, e inductiva y voluntaria para las unidades del transporte público y vehículos particulares. Preservar la calidad ambiental y reducir el impacto de residuos generados por las actividades humanas ha sido una tarea permanente. En este esfuerzo, coordinamos



## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

acciones con los ayuntamientos y el sector industrial para la suficiente y oportuna recolección de los residuos sólidos urbanos, residuos peligrosos y de manejo especial, su manejo eficiente y sustentable, su reúso, reciclaje y confinamiento seguro. Fortalecemos la operación y mantenimiento de los rellenos sanitarios regionales de la Frontera Ribereña y la Región Cañera por los próximos tres años. Gracias a esta labor, logramos el 75 por ciento en la cobertura del servicio en todo el estado y es propósito de esta administración alcanzar el 91 por ciento en el 2016. Las llantas de desecho representan uno de los principales pasivos ambientales a nivel internacional. En apoyo a los ayuntamientos, este año invertimos 4 millones de pesos para la adquisición de equipo de trituración de llantas, que de manera itinerante atiende en una primera fase a 8 municipios de la Entidad que concentran el 76 por ciento de los 3 millones de llantas de desecho estimadas anuales. Los tamaulipecos poseemos un gran capital energético. Somos uno de los estados que mantiene a México como potencia petrolera en el mundo. Ha sido propósito de nuestro Gobernador trabajar para posicionarnos mejor en cada una de nuestras ventajas, considerando nuestro enorme potencial energético y ambiental. Según la CFE, nuestro estado en 2011 ocupó el primer lugar en la generación de energía convencional con una producción total de 34 mil 425 GWH anuales. El 70 por ciento de nuestro territorio tiene actividad ya petrolera. Destaca la refinería de ciudad Madero y el procesador de gas de Reynosa. Por su parte, los yacimientos recién difundidos Trion 1 y Supremus, en aguas frente a las costas Tamaulipecas, en Matamoros, son yacimientos que aseguran por lo menos el 40 % de las reservas nacionales probadas de hidrocarburos para los próximos 10 años. Contamos con la Cuenca de Burgos que es la

reserva más importante del país en la producción de gas no asociado. Por otra parte el 25 por ciento de nuestro territorio es propicio para producir energía eólica y contamos también con las condiciones apropiadas para generar energía solar, bioenergética y biomasa. Por esta razón, Tamaulipas es sinónimo de energía que mueve México y liderazgo energético que se fortalece con la generación de energía limpia. Nueve empresas privadas han iniciado en nuestro Estado el desarrollo de parques eólicos con un potencial extraordinario, estos se encuentran ante la Comisión Reguladora de Energía la cual representa, una producción de 1,666 MWh. Asimismo, en el parque Bicentenario instalaremos las primeras turbinas eólicas que proveerán la energía eléctrica necesaria para el alumbrado público, y estamos proyectando el aprovechamiento de la energía solar, de la energía que se produce de residuos sólidos urbanos y de bioenergéticos. Los tamaulipecos nos sentimos orgullosos de colaborar con Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad en la generación de energía vital para el desarrollo y el progreso de México. Estamos aprovechando nuestras ventajas energéticas con visión de futuro. Señoras y señores diputados. Por lo expuesto hasta aquí, queda claro que pugnar por un desarrollo sustentable es una de nuestras más altas responsabilidades y un reto que como generación compartimos con todos, para heredar un mundo mejor a nuestros hijos. Con los avances alcanzados este año, hemos caminado con un paso firme en la conformación de una nueva cultura que consolide un Tamaulipas limpio con regiones verdes. En la secretaría estamos conscientes que los grandes retos ambientales tenemos que encararlos unidos y corresponsablemente para mejorar nuestra capacidad de respuesta y dar un salto cualitativo en

desarrollo sustentable. En esta labor vamos a consolidar nuestros logros, vamos a aprovechar al máximo nuestras ventajas y continuar valorando las mejores prácticas que nos han permitido revertir tendencias del deterioro ambiental y encaminarnos hacia una nueva vía de desarrollo. Lo que sigue es redoblar nuestro esfuerzo para acelerar el proceso de modernización de las ciudades, la actualización de programas, mejorar las leyes y hacer de la sustentabilidad punta de lanza del Tamaulipas fuerte que todos queremos. Agradezco de antemano su empeño para enriquecer el análisis y la reflexión sobre el tema y refrendo mi mayor disposición para recibir sus planteamientos, sus consideraciones y cuestionamientos. Muchas gracias.

**Presidente:** Muchas gracias Secretario, prosiguiendo con el desarrollo de la Comparecencia, se abre la **fase de intervenciones**, de los representantes de los partidos políticos para fijar su **posicionamiento**. Primer término, participará el **Diputado Alejandro Cenicerros Martínez** en representación del Partido del Trabajo tiene la palabra diputado.

**Diputado Alejandro Cenicerros Martínez.** Muy amable. Buenas tardes bienvenido Ingeniero Salvador Treviño Garza.

**Ciudadano Ingeniero Salvador Treviño Garza.** Gracias.

**Diputado Alejandro Cenicerros Martínez.** Con su permiso Diputado Presidente. Dentro de las atribuciones que el artículo 33, de la Ley Orgánica de la Administración Pública confiere a esa Secretaría a su cargo, destaca, sin duda la relativa

a formular y conducir la política general de asentamientos humanos. Lo que guarda relación con el derecho humano a disfrutar de vivienda digna y decorosa, reconocido a toda familia en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y a contar con un medio ambiente sano y servicios públicos básicos, reconocido en el "Protocolo de San Salvador", Adicional a la Convención Americana Sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En ese sentido, nos parece que el hecho de que la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado, en su artículo 49 fracción II, autorice licencias de fraccionamiento y urbanización del suelo de tipo "Habitacional Popular", que es aquel que se localiza en zonas de densidad alta, de "urbanización secuencial", que puede tener un frente mínimo de 6 metros lineales y superficie de 96.00 metros cuadrados, y que, no obstante ser destinados a la atención preferente de la población de menores ingresos, también pueden ofertarse lotes a los desarrolladores de vivienda, aunque al adquirir estos queden obligados a concluir la urbanización en su totalidad. Esta política pública elevada a rango de ley, además de vulnerar los principios de habitabilidad y accesibilidad, por razones meramente económicas y de mercado, permiten que la iniciativa privada (las desarrolladoras de vivienda) adquieran fraccionamientos para reventa de lotes a familias pobres, en condiciones que lesionan la dignidad humana, pues, dada su ínfima superficie y falta de algunos servicios públicos básicos, carecen de espacios físicos suficientes para plantar árboles, para que los niños jueguen en el patio o jardín de la casa o para la debida ventilación e iluminación. No es extraño que eso ocurra. El abandono del Estado de su deber constitucional e internacional de

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

formular y establecer políticas públicas que mejoren la integración de los asentamientos humanos en condiciones de respeto y protección al derecho a un nivel de vida adecuado, es notorio; pero, nunca como ahora se había siquiera sugerido considerar como algo “normal” la creación de barrios proletarios y marginales como la ley lo establece. Dicha disposición evidentemente opuesta al concepto de democracia, que implica un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y material del pueblo. No debe ser la política en materia de asentamientos humanos, ni es lo más adecuado, en términos del derecho a un medio ambiente sano que debe procurar el gobierno a través de esa dependencia. Definitivamente, algo se tiene que hacer para que no sea tan manifiesta la enorme diferencia que existe entre aquellos que viven en mansiones y los que apenas se les permite habitar, si es que así se puede llamar, en los fraccionamientos de tipo habitacional popular. Otra de las atribuciones importantes de esa Secretaría, es dar trámite a las atribuciones del Poder Ejecutivo en materia de otorgamiento y cancelación de permisos y concesiones para la prestación de servicios de autotransporte en zonas urbanas, en términos de las leyes aplicables. Al respecto, Señor Secretario, es de orden público la Ley de Transporte del Estado de Tamaulipas que, en su artículo 3°, atribuye al Estado la prestación del servicio público de transporte, el cual podrá autorizar a los particulares en los casos y con las condiciones que esta ley señala, estableciendo las modalidades que dicte el interés público. Como es fácil advertir, conforme a la facultad originaria y regla general que señala este precepto, corresponde al Estado la prestación del transporte público; pero, bajo el régimen de concesiones y permisos a particulares, desde hace muchos años, el gobierno de

Tamaulipas ha derivado esta función exclusivamente en particulares, mediante las consabidas autorizaciones. El abandono total del Estado en este aspecto, se refleja en la mala calidad del servicio de transporte urbano de pasajeros, la existencia de rutas absurdas, el riesgo de uso de unidades de transporte en acciones ilícitas, pues algunos presuntos concesionarios circulan sin tarjetón, placas y con vidrios polarizados, la posibilidad de accidentes por el mal estado de las unidades, así como por otros muchos inconvenientes, que hacen del transporte una muestra del atraso total de esta entidad frente a la prestación del servicio en otras ciudades de la República que es más adecuado. En ese sentido Señor Secretario, no compartimos la explicación de esa Secretaría, y consideramos insuficiente el trabajo de la subsecretaría de Transporte, en la actual administración pública, cuando afirma en la hoja 5 de su informe, haber impulsado “*el fortalecimiento del servicio de transporte público con criterios de modernidad, suficiencia, eficiencia y sustentabilidad*”...

**Presidente:** Señor Diputado le informo que...

**Diputado Alejandro Ceniceros Martínez.** Es cuanto Diputado Presidente, gracias por informarme.

**Presidente:** Gracias, todos nos pasamos. Bueno en segundo término participa el **Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto** en representación del Partido de la Revolución Democrática. Tiene la palabra Diputado.

**Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto.** Gracias, con su permiso Presidente. Señor Secretario, me preocupan tres temas fundamentales que son de su

competencia, que considero que se han soslayado, tanto para los gobiernos estatales, como por los municipales, el primero sería el agua para consumo humano, a pesar de que es un derecho fundamental para los ciudadanos que se ha establecido en nuestra Carta Magna y Tratados Internacionales y que es obligación de los gobiernos estatales y municipales proporcionar agua potable, esto no se cumple en nuestro Estado. No, no proporcionan agua adecuada para consumo humano; los tamaulipecos le temen tomar agua de la llave, por su sabor, por su color, por su olor, por las enfermedades que acarrea. Ahora es un hecho notorio conocido por todos que la gente tenemos que comprar el agua de garrafón. El segundo tema Señor Secretario, serían los tiraderos clandestinos y la contaminación, en la zona fronteriza es un problema añejo que no se ha dado solución, ni los gobiernos municipales emanados del PRI, ni los del gobierno del PAN, ni tampoco los gobiernos estatales han intercedido para encontrar la solución, completamente de la red de Reynosa, todavía se recoge la basura en carretones de tracción animal y se tiran en donde les queda más cerca, generando un sin número de tiraderos clandestinos y abundando la contaminación; puesto que diariamente se descubre la basura en estos lugares no adecuados y se quema para que el día siguiente haya más espacio para seguir tirando. El segundo punto, el tercer punto, sería la vivienda, por una parte la constitución establece que toda familia tiene derecho a una vivienda digna y decorosa y que la ley debe establecer el mecanismo y apoyo para lograr tal objetivo y tenemos que en Tamaulipas hay una creciente demanda de vivienda, pero no todos los trabajadores tienen seguridad social o no cuentan con los puntos suficientes para adquirir una

vivienda a través de los créditos que otorga el INFONAVIT, lo que origina cinturones de pobreza extrema, asentamientos irregulares que no cuentan con servicios básicos y ocupaciones de zonas de alto riesgo, lo que deriva en bajos niveles en las condiciones de vida, inseguridad y delincuencia. Por otro lado, los trabajadores que si logran adquirir una vivienda con el crédito de INFONAVIT, resulta que estas están construidas con material de muy baja calidad, que origina fallas y desperfectos en su estructura y con espacios muy reducidos e insuficientes para un adecuado desarrollo para sus familias, por lo que en ambos casos consideramos que no se nos respeta el derecho a la vivienda digna y decorosa. Por lo anterior la postura del PRD en estos tres puntos fundamentales es que se le garantice a todos los tamaulipecos el derecho al agua potable adecuada para el consumo humano, que se mejoren los procesos de potabilización y que se detenga la escala de alimentos a las tarifas del vital líquido. Asimismo, se coordinan en el Estado con los municipios de Reynosa, Díaz Ordaz, y Rio Bravo, para la construcción de un Relleno Sanitario con todas las normas requeridas y se lleve a cabo una recolección de basura, moderna y eficiente y de esta manera se le garantiza un medio ambiente adecuado y libre de contaminación a nuestros representados. Finalmente proponemos que se les respeten a todos los tamaulipecos su derecho a la vivienda y se destinen mayores apoyos para que todas las familias cuenten con un espacio digno donde vivir, con suficiente espacio donde se desarrollen adecuadamente. Es cuanto Señor Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias Diputado, en tercer término participa el **Diputado Aurelio Uvalle Gallardo**, en representación del Partido...

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

Es la Diputada Rosa Ícela Arizoca.

**Presidente:** Ok perdón, en tercer término participa la **Diputada Rosa Ícela Arizoca**, en representación del Partido Nueva Alianza.

**Diputada Rosa Ícela Arizoca.** Gracias, con su permiso Diputado Presidente de la Mesa Directiva; Diputado Presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable, compañeros Diputados y Diputadas, representantes de los medios de comunicación: Señor Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, Ingeniero Salvador Treviño Garza, a nombre del Partido Nueva Alianza le expreso nuestro agradecimiento, por su asistencia sea Usted bienvenido. Resalta la visión y la voluntad del Titular del Poder Ejecutivo de construir un gobierno humanista íntegro y de resultados. La presencia en este acto del Secretario antes mencionado, es muestra de la cordial relación que prevalece entre los poderes públicos en Tamaulipas y del respeto que implica ante los mismos las funciones para lograr un sano equilibrio en su ejercicio. El Partido Nueva Alianza, tiene como interés fundamental consolidar una cultura de desarrollo sustentable, con esquemas que apoyen proyectos productivos, de responsabilidad social y ambiental, porque estamos ciertos que el desarrollo sustentable no sólo tiene que ver con aspectos ambientales o los biológicos, sino con planear el futuro de nuestros hijos para que incidan en su bienestar y supervivencia. Nuestro instituto político impulsará y apoyará las estrategias para fortalecer el desarrollo sustentable que se traduzca en bienestar social en favor de los tamaulipecos. Sabemos que este diálogo constituye un mecanismo de colaboración entre poderes para el cumplimiento de la función de evaluar la gestión pública que corresponde al Poder Legislativo.

Nueva Alianza reafirma el compromiso con el Titular del Poder Ejecutivo y con la sociedad tamaulipeca de seguir avanzando en la consolidación de los objetivos trazados en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, y que emanan de las necesidades propias de la evolución política, económica, social y cultural de nuestro entorno. Hoy, además de cumplir con el ejercicio de rendición de cuentas determinado por nuestra Constitución tendremos la oportunidad de referir y abundar en el tratamiento de las acciones y programas con los que el gobierno estatal trabaja para impulsar el crecimiento urbano, planificado y ordenado, los mecanismos para propiciar la convivencia familiar y fortalecimiento de la cohesión social sobre los servicios básicos de infraestructura urbana, las políticas adoptadas para la calidad, aprovechamiento y cuidado del agua y sobre todo el manejo responsable de la diversidad natural de Tamaulipas. Nueva Alianza, es partidario de las políticas públicas que benefician a toda la población, y nos pronunciamos siempre por el imperio de la justicia y la igualdad, por ello, estamos convencidos de la necesidad de promover reformas que tengan como base un sustento firme derivado de una necesidad incuestionable; tal como lo es el acceso y aprovechamiento del recurso "agua", y el derecho que tiene toda persona a vivir en un medio ambiente saludable. Muchas serán las tareas y quizá muy breve el espacio del tiempo, sin embargo, entreguemos al pueblo de Tamaulipas, buenas cuentas, prosigamos con la tarea propia de la dinámica legislativa de este Poder, con una visión de altura, amplia y definida; con madurez política y fortalecida y que sea para nuestro Estado, ésta, la oportunidad para consolidar metas y compromisos, hagámoslo con responsabilidad tal como lo espera la sociedad Tamaulipeca. A nombre de los legisladores de Nueva Alianza le solicito

Señor Secretario, haga llegar nuestro reconocimiento y felicitación al Gobernador Constitucional del Estado Ingeniero Egidio Torre Cantú. Seguros estamos que seguirá con esa política sustentable para lograr el Tamaulipas que todos queremos. Por su atención gracias.

**Presidente:** Muchas gracias Diputada, ahora bien si me permiten con la venia de los presentes, daré a conocer el posicionamiento del Partido que represento en este honorable Congreso.

**Diputado Jesús González Macías.** Ingeniero Salvador Treviño Garza, Secretario Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, le reitero la más cordial bienvenida a este Poder Legislativo para el presente acto de información, transparencia y rendición de cuentas que robustece la colaboración entre poderes y la vida republicana en el Estado en beneficio de los tamaulipecos. Compañeras y Compañeros diputados; en cumplimiento de lo establecido en los artículos 93, último párrafo, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y 130, párrafos primero y segundo, de La ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, se nos da cuenta del estado que guarda el ramo Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. En efecto, de conformidad con las disposiciones constitucional y legal antes señaladas así como de lo establecido en el artículo 35, párrafo segundo, de la Ley que define las normas de Organización Interna de este Congreso, esta comisión no sólo tiene a su cargo la tarea de dictamen legislativo, sino también las encomiendas de información y control de la gestión pública. En este sentido, señala el señor Woodrow Wilson, en su obra de tesis doctoral "*Congressional*

*Government*": "que a menos que el congreso tenga y use todos los medios para *conocer los actos de los agentes públicos*, el país es *incapaz de saber el estado que guarda sus ramos*". "que si el congreso no examina, inquiere y averigua cuidadosamente aquellos actos y la situación de los diferentes ramos con la ayuda de *todas las formas de discusión*, repito, con apoyo en *todas las formas de discusión*, el país no sabrá los asuntos que debe entender y dirigir... que un pueblo se auto-gobierna realmente, cuando discute sobre la administración pública e interroga a la misma. Bajo estas consideraciones del entonces presidente de los Estados Unidos de América, la promoción de un Desarrollo Urbano ordenado y protección, respeto y garantía del los Derechos Humanos a un Medio Ambiente sano, en otras palabras un **desarrollo urbano sustentable**, es una obligación para las autoridades que, incluso, ha sido objeto de tutela jurisdiccional en México desde el siglo 19 por el Poder Judicial, prueba de ello lo tenemos con la histórica resolución de la Suprema Corte en la que confirma el amparo otorgado a una menor propietaria de un portal, juicio promovido por Cipriano Gómez, como curador de dicha menor, contra actos del Ayuntamiento de Ciudad Guzmán, Jalisco, que había mandado a derribar ese pórtico en la plaza en la que estaba ubicada la casa de la niña. 140 años después, y en esa línea de pensamiento de promoción, respeto, protección y garantía del ambiente natural, urbanístico, cultural y arquitectónico, el Código para el desarrollo sustentable del Estado de Tamaulipas fija reglas para evitar el deterioro del paisaje natural o urbano así como de los sitios y monumentos considerados de patrimonio histórico, arquitectónico o cultural, con base en los programas de ordenamiento ecológico respectivos. De lo anterior, se desprende la alta responsabilidad que el Señor

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

Gobernador del Estado le ha conferido, atinadamente, al Señor Secretario Ingeniero Salvador Treviño Garza, que sin duda se ve reflejado en el desempeño destacado, por eficiente, honrado, transparente y patriótico, según los logros que se han alcanzado en beneficio de la colectividad y que se plasman en el segundo informe del Estado que guarda la dependencia a su cargo Señor Secretario, que sin ser exhaustivos minimizan las externalidad negativa por la que baja de emisiones contaminantes tanto en los suelos, aire y agua. Un reto que tenemos en el estado, es la implementación efectiva de la ley general de cambio climático, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de este año. Señor Secretario: tenga la plena seguridad que en el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en esta soberanía...

**Presidente:** Ya voy a terminar, yo mismo me aviso.

**Presidente:** Los integrantes del Partido Verde en esta soberanía, incluso los integrantes del los cabildos de los ayuntamientos del Estado que pertenecen al Partido Verde, estamos convencidos de las políticas públicas que decididamente instrumenta la dependencia a su cargo, por lo que enfáticamente manifestamos nuestro apoyo firme, sin reparar cuenta con él, para con las acciones que en materia de cambio climático establezca el Señor Gobernador del Estado a través de la Secretaría, cargo así como de las dependencias y entidades que correspondan Señor Secretario Ingeniero Salvador Treviño Garza, continúe con esta fortaleza e ímpetu, con esa dedicación, tenacidad y esfuerzo, con ese ánimo y sensibilidad para escuchar y satisfacer...

**Presidente:** Ya voy...

**Presidente:** Las justas y legítimas demandas de los tamaulipecos, que como ejemplo del Proyecto del Señor Gobernador del Estado Ingeniero Egidio Torre Cantú, Usted ha hecho suyo, y que nos alienta a continuar, en aras del bien común, este peregrinaje de correlación de deberes y derechos de todas las personas que habitamos este bello Estado de Tamaulipas. Por su atención, y paciencia muchas gracias.

**Presidente:** Bueno vamos a continuar, tiene el uso de la palabra la **Diputada Beatriz Collado Lara**, del Partido Acción Nacional, espero no se pase del tiempo.

**Diputada Beatriz Collado Lara.** El bullying también es legislativo. Señor Secretario, bienvenido a este Poder Legislativo, bienvenidos sus colaboradores. En el mundo contemporáneo la ciudad se ha convertido, en el centro del sistema económico en el cual se concentran y acontecen todo tipo de actividades de la sociedad. La correcta planeación urbana cobra transcendencia en virtud de que se fijan las bases que rigen el crecimiento demográfico y la sectorización de la población en función de sus actividades económicas, políticas, sociales, culturales y de transporte. Ello propicia los entornos adecuados para el desarrollo de tales actividades, que representa y se traduce en beneficios integrales a la comunidad como la generación de empleos, el transporte urbano, la creación de espacios de esparcimiento o áreas verdes y recreativas entre otras. El Desarrollo Urbano también tiene que ir de la mano considerando los aspectos ecológicos y de medio ambiente, el impacto de infraestructura que beneficia a lo sociedad debe de ser apegada al entorno ambiental para conservar en lo posible los recursos naturales. El cuarto Eje del Plan de

Desarrollo Estatal 2011- 2016, abarca desde el desarrollo planificado de ciudades la calidad e insuficiencia en los servicios públicos urbanos, el aprovechamiento del agua y el medio ambiente sustentable. Aun cuando la Administración Pública Estatal funge como principal actor y rector de los recursos naturales, son los municipios los que finalmente conocen de primera mano sus carencias, necesidades o problemáticas. Es así pues que el Estado es instancia para tomar medidas pertinentes pero también debe de coordinar a través de convenios de colaboración lo concerniente al desarrollo urbano y el medio ambiente. Los recursos naturales generan riqueza, son medios por los cuales el gobierno se allega de lo necesario pero a la vez esta encargado de impulsar la protección, restauración y conservación de los ecosistemas y recursos naturales. Así como bienes y servicios ambientales en el territorio tamaulipeco, a fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable. Tamaulipas es rico en recursos naturales, por su situación geográfica se convierte en un Estado estratégico, puertos marítimos industriales y comerciales, ríos, lagunas, presas naturales, así como playas y la fogosa reserva de la Biosfera El Cielo, conforman el patrimonio natural de los tamaulipecos y es deber de la administración concientizar el uso adecuado de estos recursos. El crecimiento inicial comercial y turístico es necesario, pero, bajo estrategias claras de preservación, ello en virtud de que el derecho al medio ambiente es un derecho humano y reconocido por nuestra Constitución Federal por lo que las autoridades en la esfera de sus competencias deben proteger, promover, respetar el mismo a través de las medidas necesarias y específicas a fin de que no sean vulnerado. Así pues, las funciones estatales del cuidado del medio

ambiente en correlación con las acciones para el fomento del Desarrollo Urbano forman un binomio importante, puesto que se contemplan entre sí, por una parte la gestión urbanizadora y planificadora como labor de la administración pública para el correcto crecimiento demográfico. Y por otro lado gestiones encaminadas a preservar el medio ambiente donde se lleva a cabo dichos desarrollos, a fin de preservar el entorno natural. Señor Secretario, el entorno del medio ambiente de este Estado tan prospero y tan pujante como es Tamaulipas, está en sus manos, por su atención gracias. Que tal Diputado me sobraron cuarenta y cuatro segundos.

**Presidente:** Esta bien Diputada, prueba superada. Vamos a proseguir y se le concede el uso de la palabra al **Diputado Daniel Sampayo Sánchez**, del Partido Revolucionario Institucional.

**Diputado Daniel Sampayo Sánchez.** Buenas tardes. Con su permiso Diputado Presidente; compañeros Diputados, Ingeniero Salvador Treviño Garza, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente en el Estado, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, le doy la más cordial bienvenida a Usted y a su equipo de colaboradores. Su presencia para comparecer ante este órgano legislativo local, constituye una forma de colaboración institucional que nos permite discernir sobre los avances y logros de su gestión, así como también respecto aquellos renglones que ameriten una atención especial. Su intervención en este espacio público, revela una línea de operación solidaria, en la que las estrategias y labores realizadas por la dependencia a su cargo no sólo denotan un desempeño positivo, sino que también



## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

son congruentes a los postulados establecidos por el C. ING. EGIDIO TORRE CANTÚ, Gobernador Constitucional de nuestro Estado, ya que se centran en la base del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, y complementan de manera cierta el contenido del informe de gobierno entregado por éste, en sesión solemne, celebrada el pasado día 25 de noviembre del presente año, lo cual apunta el aprovechamiento sustentable y responsable de los recursos naturales con que cuenta el Estado de Tamaulipas. Convencidos de que las políticas de planeación establecidas para tal efecto son acordes a las circunstancias y retos actuales de la humanidad, hemos reflexionado, que su compromiso ha sido satisfactorio a pesar del breve tiempo de su titularidad; no nos cabe la menor duda acerca de sus labores aquí expuestas, en lo concerniente a que han sido orientadas al beneficio de todos los tamaulipecos; estamos seguros que estas, resultan de una constante inquietud por contrarrestar el cambio climático producido por el hombre, en la inteligencia de alcanzar mejor calidad de la vida humana. Asimismo, enfatizamos su interés por la restauración arquitectónica de nuestro Estado; en ese sentido, ha tenido a bien involucrar a la sociedad estudiantil en la profesionalización de las áreas afines a su encargo, ello a través del convenio celebrado con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, lo cual denota una madurez institucional en la que se procura incluir activamente a los jóvenes tamaulipecos, futuros profesionistas y líderes, en las acciones de fortalecimiento de nuestro Estado. El enfoque transmitido de la construcción de un Tamaulipas sustentable en apego al desarrollo de asentamientos humanos ordenados, seguros y funcionales, ha proliferado; hemos observado, que se han venido suprimiendo construcciones en zonas de alto riesgo, a la par de una edificación

significativa de nuevos fraccionamientos. Cabe hacer mención del beneficio que aunado a lo anterior demuestra la conformación y rescate de espacios recreativos y de convivencia social, éstos representan un segmento importante en el desarrollo de la calidad de vida de los tamaulipecos, al tiempo en que en sí mismos, fomentan el gusto por el deporte, la lectura y la convivencia pacífica y armónica. Hay que señalar la visión del poder Ejecutivo, que el poder Ejecutivo sostiene, sostiene de implantar energías limpias y renovables en nuestro Estado, indudablemente es un tema prioritario, es por ello que el Partido Revolucionario Institucional se suma a su esfuerzo por alcanzar dicha meta, pues en ese tenor, se beneficiara nuestro Estado y nuestro país, y así mismo, contribuiremos a heredar un mejor planeta, lo cual representa respetar un derecho que corresponde a las generaciones futuras. En esa misma línea, acentuamos su participación en el proyecto correspondiente a la implementación de la planta potabilizadora norponiente y los programas de saneamiento pluvial; en el empeño, en el empeño de conservar y proteger el recurso “agua”, vital para los seres vivos y tema de interés mundial. Y al titular del Ejecutivo Local ha dado a conocer los avances en los que el desarrollo urbano habrá de tornarse favorecido; esta representación social se une a esos ideales de modernización, pues la unión de poderes es sinónimo de fortaleza y esfuerzo solidario; por ello, a usted Señor Secretario, corresponderá continuar su ejercicio bajo esa misma directriz. Quienes integramos el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con base en el Programa de Acción de los documentos básicos de nuestro Instituto Político, nos pronunciamos por el despliegue de mejores instrumentos para la gestión urbana a partir de un desarrollo ordenado que contribuya al

mejoramiento de condiciones para los asentamientos humanos, y que generen oportunidades de tierra y vivienda para los más necesitados con una visión preventiva contra desastres naturales y de protección al medio ambiente. Ya voy a terminar Presidente. En esta tesitura los miembros del Partido Revolucionario Institucional le reconocemos su participación y le exhortamos a que en el periodo de labores inmediato, continúe sirviendo a Tamaulipas de manera óptima, siempre con miras hacia el progreso y el bienestar común. Es cuanto.

**Presidente:** Muchas gracias Diputado. Bueno pues prosiguiendo con el deshago de la comparecencia se abre la **primera fase de preguntas** y en el primer término participa el **Diputado Leonel Cantú Robles**.

**Diputado Leonel Cantú Robles.** Gracias Diputado Presidente, muy buenas tardes Señor Secretario bienvenido.

**Ciudadano Ingeniero Salvador Treviño Garza.** Muchas gracias.

**Diputado Leonel Cantú Robles.** El gobierno tiene la doble responsabilidad de cumplir y hacer cumplir la Ley y esta soberanía tiene la obligación de vigilar dicho cumplimiento, en su exposición le dedica Usted más de la mitad de ella al tema del agua, en muchas de las ciudades de Tamaulipas, pero en especial en el caso de Reynosa, el tema del agua es un tema que independientemente de que es un, que ya ha sido elevado a rango constitucional como derecho humano, el tema del agua siempre ha sido un factor de discusión, de polémica y de una serie de circunstancias que el día de hoy creo que vale la

pena nada más enumerar así de manera general, pero para quienes vivimos en una sociedad como Reynosa donde no sólo el abasto, no es suficiente sino que además no está dentro del sistema futuro para el Desarrollo, a mi me gustaría escuchar de parte de Usted, ¿Qué se está haciendo para garantizar el abasto y sobre todo de que manera vamos a garantizar el desarrollo de una Ciudad como Reynosa que aporta casi el 50% del producto interno bruto del Estado y más del 50% empleos formales también el Estado? Eso es por un lado, por el otro lado, menciona de manera muy señalada la remediación y sobre todo la recuperación de la Laguna La Escondida, hay algo que nos preocupa a los reynosenses y es el manejo ambiental que se le estaban dando a los lodos y a los sedimentos que son extraídos de esa Laguna, esos manejos han ido a parar, a rellenar terrenos, que incluso en el caso de un fraccionamiento en especial, que no sabemos cómo fue autorizado por cierto y que la aplicación de la Ley tiene que hacerse independientemente de que haya sido autorizado en otra época, Lomas del Villar precisamente que es un Fraccionamiento hundido y se ha estado rellenando con esos sedimentos, a los reynosenses no nos queda muy claro que esos sedimentos no representen algún peligro para el resto, sobre todo cuando fueron, donde hay sedimentos incluso de los desechos de la refinería desde hace, hace muchos muchos años, no, eso es con respecto a lo de Laguna La Escondida, y agregándole un poco más a lo del asunto de de lo del agua, no es posible que estemos pensando que vamos a tener un abasto garantizado, en el asunto del agua, cuando los organismos operadores no son financieramente viables al menos el de Reynosa, donde su gerente ha anunciado que las finanzas públicas no van ser de ese organismo, no van a estar saneadas hasta

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

dentro de 3 años y medio. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Gracias Diputado. En segundo término participa el Diputado Alejandro Ceniceros Martínez en representación del Partido del Trabajo.

**Diputado Alejandro Ceniceros Martínez.** Gracias Diputado Presidente. Señor Secretario, me voy a permitir complementar una pregunta que hace el Diputado Leonel, además de lograr el abasto de agua en la Ciudad de Reynosa, garantizar la potabilidad de ese vital líquido, o sea, el agua que tienen los ciudadanos de la población de Reynosa es que no es potable el agua, o sea cómo; ¿Qué trabajos están realizando respecto a garantizar la potabilidad del agua en la Ciudad de Reynosa? Sería una de las preguntas, también quisiera mencionar lo del transporte público o sea, yo en su informe me llamó mucho la atención que estaban ustedes triunfalistas con la cuestión del transporte público, yo le quisiera preguntar si considera Usted, ¿Qué el Estado debe de reasumir la prestación del servicio del transporte urbano o en su opinión, debe de continuar exclusivamente operando mediante el régimen de concesiones y permisos? nosotros hemos propuesto que sea una municipalización del servicio de transporte público, ¿Qué expectativas o que posibilidades ve, Señor Secretario de que el Estado entre a prestar a través de los municipios ese servicio a la ciudadanía?. Es cuanto.

**Presidente:** Gracias Diputado, en tercer término participa el **Diputado Juan Manuel**

**Rodríguez Nieto**, en representación del Partido de la Revolución Democrática.

**Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto:** Si muchas gracias, yo quisiera preguntar si ¿Se está

planificando realmente el crecimiento ordenado de las ciudades? y ¿Qué se hace al respecto? Sería una de mis preguntas, bueno en Reynosa se han dado unas situaciones eso se da en el resto del Estado, Señor Secretario que serían todas las preguntas que tiene conocimiento de, se le está comprando mucho y se está dando inclusive hasta patrullas oficiales venden el catalizador de los carros, bueno pues el catalizador es el que detiene los humos intoxicantes, ¿No se ha hecho nada al respecto? Inclusive ya hay hasta una competencia y los que viajan a Reynosa, además de encontrarse pollo asado, pues también se encuentra un lugar donde te compran el catalizador y bueno Reynosa en el crecimiento que tiene ya cuenta con la contaminación de PEMEX y con la contaminación de las propias maquiladoras, pues hoy se está sumando la contaminación vehicular, ¿Qué se tiene que hacer al respecto? Y ¿Si tiene conocimiento? Y ¿Qué se haría al respecto? Esas serían mis dos preguntas y me espero a la segunda ronda.

**Presidente:** Muchas gracias Diputado, enseguida participa la Diputada Hilda Graciela Santa Turrubiates, en representación del Partido Nueva Alianza.

**Diputada Hilda Graciela Santana Turrubiates.** Gracias, con el permiso del Presidente de la Comisión, buenas tardes, buenas noches señor Secretario, sea bienvenido, igualmente el equipo de colaboradores. En su amplia exposición que nos presentó, vemos el trabajo que se está realizando en la construcción de un Tamaulipas sustentable mejorando la calidad de vida y solo me queda nada más solamente con una pregunta. Cuál es el nivel de coordinación entre los diferentes ámbitos de gobierno para administrar el desarrollo urbano en el Estado. Gracias por su atención.

**Presidente:** Muchas gracias Diputada, a continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado René Castillo de la Cruz, en representación del Partido Verde Ecologista de México.

**Diputado René Castillo de la Cruz.** Gracias, con permiso de la presidencia de la comisión, bienvenido Secretario. En la información que nos acaba de presentar, hay un tema que me llama la atención y es la generación de la energía eólica, y la hemos estado viendo a través del tiempo los comentarios que ha habido sobre de ella; sobre todo del parque eólico de los Vergeles y últimamente estuve en una reunión en donde se habló del proyecto experimental precisamente en los terrenos aquí enfrente que estaremos aquí de donde está el parque bicentenario. Yo quisiera para tener conocimiento, para cuándo tienen la instalación, en qué etapa están, cuando la van a parar, cuándo nosotros podemos ver ya en la práctica lo que en la teoría se oye muy bien. Es cuanto Presidente.

**Presidente:** Gracias; se le concede el uso de la palabra al Diputado Rolando González Tejeda, en representación del Partido Acción Nacional.

**Diputado Rolando González Tejeda.** Con su venia Diputado Presidente; señor Secretario, sea usted bienvenido. Voy a ser muy directo, dentro del monto de la inversión total estatal en el rubro de proyectos integrales de agua potable y saneamiento y en el caso específico de Matamoros, cuál es la cobertura en saneamiento que se cubre actualmente y cuál es la meta proyectada de avance con esos montos de inversión. Asimismo, cuáles son los apoyos que se han otorgado por parte del gobierno del Estado a

los municipios por el manejo de residuos, ha mencionado usted por ahí que ha existido una problemática en el abastecimiento de agua y que esta se ha llevado a cabo en cambio de cisternas. La pregunta es si se lleva a cabo un control sanitario de esos vehículos cisterna; otro cocinamiento si el cronograma general de obras en el estado y hablo en general de toda la inversión que han sido programadas, se ha cumplido o ha existido algún retraso en la ejecución de las mismas. Mencionó por ahí referente a la inspección vehicular que inicia en una fase inductiva y voluntaria, le preguntaba cuánto tiempo será así y si su aplicación obligatoria en el futuro tendrá algún costo. Asimismo, si existe algún programa o plan para prevenir y contrarrestar los efectos o los impactos ambientales que van a tener en un futuro el descubrimiento de estos yacimientos y su explotación dentro de los municipios de la costa y si existe porque así se mencionó, pero quisiera en detalle y en general cuál es el avance del PROGRAMA GEI en la previsión de gases de efecto invernadero en que está llevando a cabo el Estado. Muchas gracias señor Secretario.

**Presidente:** Gracias Diputado, se le concede el uso de la palabra al Diputado Sergio Carlos Guajardo Maldonado, del Partido Revolucionario Institucional.

**Diputado Sergio Carlos Guajardo Maldonado.** Gracias compañero Presidente; con el permiso del compañero Presidente de la Comisión, nuestro Presidente de la Junta de Coordinación Política, Gustavo Torres Salinas. Bienvenido nuevamente señor Secretario, nos da gusto que esté por acá para informar el estado que guarda la administración pública en lo particular lo que se refiere a la Secretaría de Desarrollo Urbano. Señor

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

Secretario, le entendemos que bueno la rehabilitación de los distritos de riego 025 y 026, es una vieja demanda de los agricultores del norte, sabemos también del compromiso que el ciudadano Presidente electo de la República, Enrique Peña Nieto, se comprometiera a hacer realidad todos estos viejos sueños de los agricultores del norte. Y en torno a esto la pregunta sería, que si ya se cuenta con el diagnóstico y sino para cuándo se pudiera tener y obviamente si también tuvieran ya algún presupuesto, que entendiéndolo reitero que esta situación es una situación muy vieja y que sino se ha hecho seguramente también por la cuantía de los recursos que se ocupan para estas obras y que seguramente habrá de hacerse en varias etapas. También relacionado al asunto del agua, bueno pues la sequía hace algunos años era un fenómeno lo veíamos como un fenómeno, lamentablemente de algunos años para acá, pues es un problema recurrente que casi año con año se ha estado presentando en los estados del norte y obviamente y particularmente aquí en Tamaulipas. En esos términos, la pregunta sería, cómo estamos administrando este problema en la región del norte y obviamente la administración que se tiene tanto para consumo humano como para el riego agrícola en la Cuenca del Río Bravo, que bueno pues es la parte más importante de riego del Estado y que se abastece de esta loable fuente y que obviamente ha tenido problemas fuertes en los últimos años no. También por otro lado, qué está haciendo la Secretaría en torno a acciones de saneamiento de aguas residuales. Finalmente señor Secretario, qué resultados, me gustaría saber qué resultados se obtuvieron de ese programa tan fuerte que impulsó el Ejecutivo del Estado, Ingeniero Egidio Torre, en torno a la perforación de pozos del altiplano, sabemos que hubo resultados positivos en algunas de estas perforaciones y obviamente con una

perforación bastante profunda de más de 500 metros y bueno, quisiéramos saber si estos logros que ya se obtuvieron en la presente administración, ya están extrayendo el agua y qué tantas comunidades y habitantes pues, se están viendo beneficiados de esta labor del Ejecutivo del Estado, muchas gracias Presidente.

**Presidente:** Gracias Diputado. Con el objeto de dar **respuesta y formular comentarios** en torno a las preguntas y planteamientos que antecede, se le concede el uso de la palabra al Ciudadano **Ingeniero Salvador Treviño Garza, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente** hasta por 15 minutos.

**Ciudadano Ingeniero Salvador Treviño Garza.** Muchas gracias Diputado, con el permiso de ustedes voy a tratar de juntar algunos temas para tratar de responderlos en orden por cada uno los Diputados y los temas bueno pues están muy relacionados y creo que vale la pena agruparlos. Diputado Leonel Cantú, garantizar el abasto esa es una pregunta buena y difícil, yo creo que las condiciones que se dan a nivel mundial, pues difícilmente alguien garantiza el abasto, específicamente en nuestra entidad federativa, si bien es cierto tenemos una insuficiencia de agua, digamos en el centro y sur, pues también es cierto y desconocido que hay un problema de agua en el norte del Estado, no. Tenemos una Presa Falcone del 21% de almacén en las presas, donde bueno pues definitivamente a dos años de sequía, después de haber tenido abundantes lluvias, pues sí, si es difícil garantizarlo cuando tenemos solamente la naturaleza. Sin embargo, se tiene el abasto de uso humano garantizado al 100% para el próximo año con la información que hemos compartido durante el año y bueno de forma,

aprovechando el comentario, bueno el tema agrícola que se ha estado también trabajando en esta misma cumbre, un poquito en lo que se realizó al parecer en el 26, distrito 026 Diputado de la base de agua que se acaba de iniciar en lo que viene siendo la Presa el Cuchillo, o sea la Marte R. Gómez, 27% la Marte R. Gómez; 212 millones de metros cúbicos, solamente en el uso obtenemos 553 millones de metros cúbicos. Y bueno como lo marcan las reglas aquí el excedente y la fase en consumo de 315 millones de metros cúbicos que esté a su nivel, después tendrán que trasvasarse a la Marte R. Gómez, lo cual bueno pues, tenía la capacidad de 750 pero va a trasvasar arriba de 400 metros cúbicos por cilindro, vemos que casi garantiza el riego inicial del 026. 025 no está garantizado al 100% del ciclo con sus diferentes riegos y bueno dependeremos de las lluvias. Pero en el tema del uso humano está garantizado al 100%. Continuando con el tema del agua, bueno la otra era, si íbamos a tener el problema no, en Reynosa no, porque dada las malas condiciones de las COMAPAs, no si eran suficientemente fuertes para poder operar en los mismos, sí, si son, la verdad es que el Gobierno del Estado entró apoyando fuertemente a todas las COMAPAs del Estado, sobre todo en algunos pasivos, específicamente una generalidad, fue precisamente los pagos de derechos de agua a la CONAGUA, estoy hablando específicamente del planteamiento GEI Reynosa, pues se cubrieron el tema de pago de derechos, se cubrieron los temas también que se tenían con el FONAVIT, con hacienda y seguro social. De tal manera que bueno, se ha vuelto un organismo sólido para iniciar y dado el avance que ha tenido en el sistema comercial, te puedo decir que su cobertura en lo que es la cobranza, pues ha aumentado considerablemente de tal manera que

pueda operar eficientemente el organismo. En cuanto a la infraestructura que se está realizando ahí, que también fue otra de las preguntas que se hizo en específicamente ahí en Reynosa, debe comentarte que se tiene dentro de los temas sectoriales de agua saneamiento en todo el Estado, independientemente de la zona fronteriza, la visión hacia dónde van los organismos operadores en cuanto a infraestructura hidráulica y sanitaria, no, así como presentamos ahorita algunos de los municipios que ya fueron certificados y que todos los recursos, pues inclusive que ustedes mismos aquí aprobaron no, a crédito en el caso de Matamoros, recursos no reembolsables, dinero a fondo perdido de la parte de Estados Unidos para poder realizar las obras en estos convenios que se tienen, no. En cuanto a lo que yo decía del saneamiento una pregunta específica en el caso de Matamoros, tenía 24%, es decir saneamiento actualmente de las aguas residuales en Matamoros, estas aguas se invierten a los drenes de la ciudad, hay una planta ya trabajando y luego en cuanto al saneamiento, con esta nueva planta que se está construyendo va a aumentar a un 60% la cobertura en lo que se refiere al saneamiento. Hablando en calidad del agua, Diputado Juan Manuel Rodríguez, la verdad estoy muy orgulloso de la calidad del agua, 97.5 de eficiencia que tenemos en calidad del agua, muy por encima de la media nacional. El siguiente punto se comenta tenemos el uso y la costumbre de usar embotellada, uso y costumbre, es un negocio muy importante, ya quisiéramos nosotros tener el 3% de las ganancias que se tienen ahí en ese rubro, pero la verdad es que la calidad del agua, la hemos estado monitoreando a través de los laboratorios, tanto de la secretaría como en particulares y bueno se ha hecho un análisis de importancia que

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

precisamente por eso Tamaulipas no tiene problemas de cólera. En el tema, cerrando el tema de agua, no sé si falto, garantizar la potabilización del agua, pues el agua hay que garantizarla no, si bien es cierto, hay que seguirnos apoyando de las mejoras en infraestructura, que ahorita lo comentaban en algunos planteamientos de la gente que tenemos agua todavía, en que creemos en estas nuevas condiciones, por sus logros, saber, pues es parte de los proyectos integrales, proyecto integral te da la visión de que es lo que tienes y que es lo que tienes que ir mejorando en infraestructura, donde tenemos obviamente algunas instalaciones de fierro todavía en algunos municipios, necesitaríamos algunas instalaciones de tubería de algunos municipios que hay que ir obviamente cambiando, sustituyendo, pero tenemos circuitos cerrados en algunos municipios y poder dar este tipo de medidas. Pero podemos garantizar nosotros en este momento que la potabilización en condiciones adecuadas no por encima de mantener el 99.4% de desinfección del consumo humano se está realizando. Pues cerrado el tema de agua, creo que es el último, voy a pasar al tema de lo que es la Laguna Escondida, continuando con aquella exposición. La recuperación de la Laguna Escondida es un producto importante, deseado, necesario del Municipio de Reynosa y de la región del norte del Estado. Debo decir que por cuestiones de estilo nos tocó participar en el inicio de este programa donde junto con SEMARNAT se hicieron notables apoyo, se hicieron los estudios y también se hicieron los análisis de los logros que se están extrayendo de esa laguna, o sea, tenemos que tener la certeza real que los estudios promedios mostraran primero un material contaminante para ir a depositar a otro sitio. No, la verdad es que no, no son es un natural contaminante, que en un principio se manejó mucho por la suposición de la gente que

bueno, pues había descargas. Entonces la verdad es que no encontramos, y contamos con los análisis, luego de hacerlos uno aquí en la mesa, contamos con los estudios nacionales y de todos los logros que se están extrayendo y están a su disposición de la laguna y se está llegando a lugares que son bajos que son parte también de un estudio total de un drenaje pluvial. O sea la Laguna la Escondida, si bien es cierto, vino a rescatar el medio ambiente de la misma, ustedes recordarán que tenía 10 centímetros de nivel y ahorita tenemos un promedio de 1.50 metros de nivel de agua, de espejo de agua, en donde bueno, pues la flora y la fauna va a aumentar y se va a ver este, ya se movió todo, pero también es cierto que es un vaso regulador, o sea, el traga agua nos permite a nosotros tener más tiempo para poder captar ahí las aguas de media que ahí en esos sectores eran de inversiones seguras para poder tener un mejor desalojo de las aguas. Y donde se está rellenando estos lodos, pues son parte de un estudio integral que se hizo de pluviales, o sea, no se está tomando ningún terreno de algún fraccionamiento y conozco el comentario, no, en Lomas del Villar y obviamente el área, sino que están en base colocarlos al nivel que deben de estar en su relieve para poder no tener problemas luego de taponamiento y del desalojo de las aguas, es una fuente importante, falta mucho por hacer, este, pero en ese caso es eso lo que tenemos en la secretaría de estudios y de formación. En el tema de energía, hay varios temas, varios planteamientos de energía, hacer el comentario primero el impacto en la costa de PEMEX, que es un tema invertido, pues si llega haber un impacto importante en la zona de Matamoros, en la zona primero del puerto Matamoros, obviamente el Mezquital, por supuesto Matamoros y no solamente en Matamoros sino en la región. Los estudios que tenemos son del 98,

cuando se hizo el diseño del puente Matamoros, bueno actualmente estamos trabajando en el doble desarrollo y plano de este desarrollo urbano del puerto de Matamoros, el Mezquital. De Matamoros, junto con la Secretaría de Obras Públicas, a través de la Secretaría de Obras Públicas, con la Secretaría de Marina y con el mismo PEMEX, porque PEMEX pues obviamente va a cambiar mucho, lo que se pensaba del helipuerto que pudiera ser, ahora con una adecuación importante en el tema de hidrocarburos en donde se requiere la información de ellos para poder considerar y se está trabajando en ello. Entonces ahí es de importante impacto; en cuanto a parques eólicos, el consumo y el ahorro de energía en el que el país, verdad, incluso el manifiesto es que tuvimos solicitud de diferentes estados, en 4 estados principalmente de la república, que se hiciera, se acercara e hiciera las solicitudes para poder entrar en las concesiones, vamos a decir la búsqueda de la energía eólica. 40 fueron de Tamaulipas, 40, buen solamente hoy en este momento tiene legalmente el proceso de autorización y del instrumento de colección, donde esta nueva y una de las preguntas específicas no, del parque eólico los Vergeles, eso fue un alivio no, hay que decirlo, no, aquí vino el año pasado en diciembre y tanto en los cabildos, como en los ayuntamientos, como aquí mismo en el Congreso, pues se canceló la concesión de energía que tenía el estado en ese parque. Porqué se canceló muy sencillo, para noviembre no hubo un cumplimiento del mismo convenio que especificaba que para noviembre tenía que estar entregando la energía al Estado, por eso se canceló. Sin embargo, bueno, vemos nosotros, yo con mucha satisfacción vi en varias partes de energía eólica. Cuándo, cuándo se van a instalar, son proyectos de largo plazo, pudiéramos

pensar que dos seguramente iniciarán construcción en el próximo año, uno en Reynosa y por lo menos es un proyecto de 56 megas de capacidad, sobre puertos de energía eólica de 1.8 megas donde el gas ya está certificado, el proyecto con Banco salió del norte, ya tiene clientes y bueno pues ya prontamente deberán iniciar la construcción. En el otro parque queremos también muy seguro que, porque ya también terminó su proceso de estudio, este es en Llera, energía renovable, se llama la empresa, donde bueno, también ya tienen comprometido entregar energía a privados en el 2013. Son los que vemos Diputado más próximo a realizar. Y bueno en el caso específico del parque bicentenario pues estamos instalando el parque, son torres pequeñas de veinte casas de capacidad, son 80, nos van a proporcionar el 30% de la energía que se consume en el alumbrado aquí del parque bicentenario, se tendrán ahorros por el orden de los 850 mil pesos anuales, por este parque en torres de 18 metros y 10 metros de diámetro. Eso en cuanto a lo que viene siendo parques eólicos. En lo que se refiere a transporte público, bueno primero comentar que tenemos las 18,217 concesiones. En esta administración no se ha dado una sola concesión, estamos todavía con las mismas que ya se habían realizado. En el transporte público se están haciendo estudios sumamente importantes que se requieren para la zona conurbada y vamos a seguir con Reynosa y Matamoros que son de los más grandes. Comparando en diferentes condiciones verdad, o sea ahorita hablamos de transporte, pues que no es eficiente, que no es sustentable, lo que la gente desea y bueno, habría que ver las condiciones en que está operando uno u otro y quienes han ido avanzando, si me pongo a comparar Nuevo Laredo pues hay nada más unidades que inclusive traen



## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

aire acondicionado, o sea están ofreciendo servicio con una ruta donde hay una seguridad que muchos van a pensar en el pasaje no, que es importante por la economía, por los tiempos de las personas pasaba tiempo, se ha hecho un rediseño y extinción de la renta donde todavía falta por cubrir algunos municipios en cuanto a las rutas de transporte, que se han colocado barras que hay en algunos pasajes, que han eficientizado el uso del transporte para los miembros concesionadores en beneficio obviamente. Bueno nosotros seguimos fuertemente en la revisión de esta mecánica, es importante. Si bien es cierto los 18 mil que llevamos alrededor de 11 mil unidades ahorita que ya pasaron por la misma, precisamente para evitar el mal estado de las unidades y accidentes. Importante también la capacitación del personal en el que ya vemos en algunos sitios uniformados, no sólo te capacitamos estamos cuidando para no estar perdiendo el pasaje y el cómo estar trabajando ahora para pues el buen uso y el buen cuidado del pasaje, no, que es siempre lo más importante. No estamos contemplando en este momento que se vaya a los municipios como lo comentaba yo. En el tema de pues es muy similar, el tema de los catalizadores de autos, estamos trabajando con el instituto de ecología, se han hecho monitoreos ya en Matamoros, en Reynosa y en Victoria y en la zona conurbada, precisamente para ver la contaminación que se tiene con unos automóviles no, es una parte importante dentro de la contaminación del medio ambiente, pero hay que estar seguros, dadas las condiciones geográficas y el clima del estado que realmente hay una contaminación. Nosotros ahorita estamos iniciando con un proyecto de verificación, un proyecto de verificación vehicular, donde solamente vamos a tocar el tema de transporte del Gobierno del Estado y municipal, en donde bueno, pues se hace la invitación, por ahí había una

pregunta, no es obligatorio, se hace la invitación al privado, al vehículo privado, quien desee ir a verificarse, pues lo puede hacer sin ningún costo. No estamos en este momento previniendo nosotros la aplicación obligatoria, dado que está en estudio junto con el instituto de ecología, pues primero para ver si lo requiere el estado, en cuanto al nivel de coordinación para el estado y desarrollo de los municipios, la verdad hay muy buena coordinación con los municipios, por ahí hablamos, inclusive, si hubiera convenios con los municipios, sí, tenemos convenios con municipios. Los proyectos son del Gobernador el Ingeniero Egidio Torre Cantú, ha sido muy claro, los proyectos son desde los municipios, no los impone el Gobierno del Estado. Hay una coordinación donde a nosotros lo solicitan los municipios, el tipo de proyecto que desean y coadyuvamos con la sociedad y es muy importante decirlo, tanto en la zona conurbada de Ciudad Victoria, en Reynosa, en Matamoros y Laredo, tenemos institutos de planeación con los cuales estamos trabajando, coordinando junto con ellos, donde la sociedad, donde los empresarios de estos proyectos, de tal manera que sean consensados, apoyo del gobierno en residuos. El tema de residuos sólidos urbanos son tema importante, un tema donde sí hemos encontrado algunos tiraderos clandestinos, solares, en algunas colonias, se han estado clausurando, ahí en Reynosa, donde se particularizaba, van más de 32 tiraderos a cielo abierto que se clausuran, faltan más por hacer, se cuenta, Reynosa cuenta ya con de hecho dos rellenos sanitarios, sí se ha estado viendo la posibilidad de plantear el que pudiera ser destino de un relleno sanitario regional. Sin embargo los apoyos del Gobierno del Estado han sido importantes, se entregaron 31 camiones recolectores de basura en los municipios. Se entregó en el 2012 un carro frontal, el camión y

bueno se viene trabajando fuertemente con aparte de rellenos sanitarios ya están operando que es zona conurbada Tampico-Madero y Altamira, que opera con una sola toma. Ciudad Victoria, Laredo, Reynosa y Matamoros, hay dos rellenos regionales importantes que el Gobierno del Estado está impulsando con una inversión de 25 millones de pesos, de 25 en números redondos y lo que viene siendo la operación del relleno sanitario regional de la zona cañera donde están cinco municipios, ahí con cabecera en Mante. Y la operación también por tres años y la operación también del relleno sanitario de la rivereña que también contempla 5 municipios que van a garantizar precisamente la disposición de los residuos sólidos. En algunos problemas ha salido la insuficiencia de los recursos para estos municipios respectivos y es uno de los motivos por el cual debemos 55, vamos a subir a un 82% de cobertura de la disposición de residuos sólidos en el municipio. En cuanto a bueno ahorita digo la ejecución de obras retrasadas, nosotros la verdad no le damos seguimiento a las obras que licita la Secretaría de Obras Públicas y lo que concierne a los programas de obra, pues ellos lo tendrán. Sin embargo yo lo que les puedo decir que el inicio de las obras que salen de este tanto de agua, verdaderamente están en proceso algunas que vamos en tiempo, cumpliendo con la normatividad, sobre todo aquellos que están de paso que son las que en el tema más se está manejando eso. Perforación de pozos importantes la verdad excelentes resultados en el altiplano, ahorita hablábamos del agua y del costo, pues la verdad es que la gente que vive en las comunidades rurales, nosotros llegamos a 181 comunidades rurales las pipas de agua. Cuando nosotros le abrimos el agua a la casa y pagamos 5.50 por mil litros, que eso es lo que pagamos en

promedio en el estado, 5.50 por mil litros, que o sea, esto no llega ni a litros verdad, tres botellitas de estas cuestan 5.50 no, para uso de doméstico. Y el agua rural, pues desgraciadamente depende al día, como van pipas y sino se las lleva el estado, pues hay comunidades rurales que pagan 100, 200 hasta 500 pesos por un metro cúbico, no. Eso es muy importante, primero pues porque tener el beneficio del agua en el altiplano, ya cuenta la gente con el agua y si, posiblemente el próximo año 2013 a través del PROSAPIS, pues vayamos a hacer las redes de agua para poder entregar ese vital líquido a las comunidades. Ahorita está el pozo, la gente va y recoge el agua en el mismo, y bueno pues obviamente hay que asentarlo. Importante para las comunidades rurales el tema de los pozos profundos, igual manera fue aquí en Ciudad Victoria, en Ciudad Victoria había una situación, pues también atípica por la misma sequía, la falta de agua, donde bueno hablar de 175 litros por segundo de poder filtrar a la red, vino aliviar en mucho el problema de la escasez de agua, que se vino dando por la misma sequía que se tenía aquí en la región, donde bueno pues algunos de los pozos que como no es de la peñita pues no pueden dar el agua en suficientes como lo venían realizando.

**Presidente:** Pero bueno, hay otra ronda todavía señor secretario, prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia, muchas gracias señor Secretario, vamos a abrir la **segunda ronda de preguntas** y en primer término, esperemos que sea breve el Diputado Leonel Cantú.

**Diputado Leonel Cantú Robles.** Porque a mi sí y a los demás no. Muchas gracias Diputado Presidente. Primero agradecer las respuestas

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

Secretario, pero creo que en su respuesta viene una alerta para la Comisión de Vigilancia de este Congreso, sobre todo porque el rescate que hace el gobernador de las finanzas públicas de los organismos operadores de agua, y en especial en el de Reynosa, donde sabíamos que los adeudos heredados y sobre todo en materia de los adeudos al INFONAVIT y al seguro social y a hacienda, donde es claramente notorio que ahí se ve que es obvio que hubo algunas irregularidades. Entonces yo creo que la Comisión de Hacienda, perdón la Comisión de Vigilancia tendrá que tomar cartas en el asunto en las cuentas públicas del organismo para lo del agua. En el asunto de la trituradora de llantas en Reynosa, me gustaría saber el programa para saber cuántas llantas, si ya operaron en Reynosa, cuántas llantas fueron las que procesaron y en cuánto tiempo el pasillo ambiental que tenemos en materia de llantas podrá ser abatido. Con respecto a lo del abasto de agua, yo le quiero comentar, yo estoy seguro que usted sabe y conoce perfectamente bien, porque la última gira que anduvimos por ahí, que compartimos, vimos la petición de la gente, por ejemplo, en la Colonia Nuevo México donde se estaban haciendo los pisos firmes, donde la gente le demandó precisamente al titular de la COMAPA pues el abasto de agua, lo mismo pasa en San Valentín y lo mismo pasa en Bugambillas, no. donde tenemos problemas graves de abasto de agua en la actualidad. Y bueno pues eso habría que checar por lo que usted nos dice con respecto a que está garantizado el abasto de agua, sobre todo en esas colonias donde la gente nos manifiesta últimamente que hay un gran desabasto. Por otro lado quiero decirle a usted, estoy aquí en esta soberanía estuvo también el secretario Homero de la Garza y a pregunta expresa sobre la Colonia Tomás Yarrington aquí en Ciudad Victoria, que es un asunto que está

pendiente, que no ha sido resuelto y que él nos decía que el trámite el lo había dejado concluido. Entonces no se si usted tenga a bien decirnos cuál es el estatus porque la gente todavía no tiene precisamente los títulos de propiedad de esa colonia. Y por otro lado, bueno así lo vamos a dejar para que el Presidente de la Comisión no nos diga a nosotros nada.

**Presidente:** Muchas gracias Diputado, gracias por su comprensión. En segundo término el Diputado Alejandro Ceniceros Martínez, en representación del Partido del Trabajo, tiene hasta 3 minutos.

**Diputado Alejandro Ceniceros Martínez.** Gracias Diputado, para fin de coadyuvar a las respuestas del secretario, que puede agrupar, le voy a decir este, una pregunta es de los asentamientos humanos irregulares que existen actualmente en el estado, cuántos están en proceso de regularización; una pregunta. Y la siguiente es, en las políticas públicas, qué políticas públicas se impulsan para la restauración y conservación de inmuebles, catalogados como patrimonio histórico y artístico indicado y si hay un control o cómo es el control que se da para evitar que el inmueble sea de rodillos para construir estacionamientos. Ese es el problema que se da en la ciudadanía, son las dos preguntas, muchas gracias secretario.

**Presidente:** Muchas gracias Diputado, a continuación tiene la palabra el Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto del Partido de la Revolución Democrática.

**Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto.** Si gracias, bueno muchas gracias por las respuestas señor Secretario, me quedaron dudas. Donde está el agua que se puede beber, tan así que el año

pasado se le quitó potabilizada, agua potabilizada y se le puso agua servida, pero en fin. Si en serio señor Secretario nada más cuando dijo usted vale 5.50 no tenía a los de la COMAPA, porque pues imagínense nos vamos a ir a lo que vale es una vergüenza para nosotros que tenemos que dotar de agua potable, agua potable, para consumo humano a todas las comunidades, no es un favor que se les hace, ni estamos haciendo el favor a los ciudadanos de decirles, pues nada más abre la llave y ahí sale el agua, es una obligación que tenemos a los que gobernamos, esa sería. Y lo otro que me quedó, no me quedó muy claro lo de los catalizadores, el catalizador es el que detiene la emisión de humo de gases tóxicos hacia el ambiente que también hay que tomar medida ya, pues eso ya es urgente, pues eso ya es urgente, yo puede decir bueno pues por mientras ahí estamos probando las necesidades, no está a la vista de todos donde están contando los catalizadores y se lo están quitando a los vehículos y entonces que vamos a tener, pues una contaminación. No soy brujo, pero lo más probable es que tengamos contaminación. Entonces no podemos dejarlo así, entonces por eso le decía, sí le pediría que vea bien eso y que si necesitaríamos una respuesta correcta, muchas gracias.

**Presidente:** Gracias Diputado, continuando con la mecánica, tiene la palabra el Diputado Aurelio Uvalle Gallardo en representación del Partido Nueva Alianza.

**Diputado Aurelio Uvalle Gallardo.** Buenas noches Secretario; enterado de que se están llevando a cabo obras de drenaje pluvial en Tampico, Madero y Altamira, con esto se pudiera garantizar que en

época de lluvias se inunde la población, sería la única pregunta.

**Presidente:** Muchas gracias Diputado con la venia de los presentes me permitiré formular algunos cuestionamientos al secretario compareciente en calidad de representante de mi partido y no voy a exceder los tres minutos. La primera bueno es, ya tocando en el tema de la trituradora de llantas, pero la duda es que se hará con el residuo general debido a la trituración. Y la otra pregunta muy breve es cómo concibe el gobierno la política sustentable del agua, nada más.

Muchas gracias y bueno le cedo el uso de la palabra a la Diputada Beatriz Collado Lara, tiene hasta 3 minutos representando al Partido Acción Nacional.

**Diputada Beatriz Collado Lara.** Bueno Diputado y me regresa mis cuarenta segundos que me sobraron. Es una pregunta menos Diputado, ya la hizo usted y el Diputado Ceniceros hizo dos de ellas. Bueno empiezo con la primera pregunta, la planta de tratamiento de aguas residuales de la zona sur de Tamaulipas, cuál es su estatus, ya que es una obra muy importante y cuál es el papel de esta secretaría, en cuál es su etapa y todo. La siguiente pregunta, en la creación de un nuevo fraccionamiento de interés social existen reclamos de los ciudadanos tamaulipecos que no se entrevén las rutas de transporte público, generando que utilicen taxis y esto, pues le da mayor costo a su patrimonio familiar; a corto plazo abandonan las viviendas y se convierte en un problema social, que está haciendo la secretaría o si la secretaría ha contemplado esta problemática y si ha implementado algo al respecto. La siguiente

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

pregunta es; usted algo medio mencionaba, ahorita un compañero algo mencionó o alguien mencionó pero no se ha dado detalle. El Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas, la secretaría a su cargo tiene alguna participación y cuál es, en qué proceso va si es que la hay y qué está faltando por hacer. Usted menciona del relleno sanitario de Altamira, que si tiene un relleno sanitario, no sé si estemos hablando, un relleno sanitario en el sur de Tamaulipas y que hace uso la zona conurbada, y no sé si estemos hablando del mismo. Yo conozco un botadero que está allá en Altamira por Medrano, por ese rumbo, no sé si refiere a eso, porque el concepto que yo tengo de relleno sanitario, es donde se separa la basura y clasificación y ahí no lo hay, yo fui personalmente y no sé si se refiera, inclusive, si se refiera a ello. Y también la última pregunta es, recientemente en esta soberanía se modificó las leyes pertinentes en materia de las concesiones a taxis, con el objeto de tener un mejor control y de limitar los taxis fuera de la ley y que muchas veces son utilizados por la delincuencia organizada, qué se está haciendo al respecto y si esta modificación realmente ha tenido resultados. Por sus respuestas, gracias; en tiempo y me sobran 33 segundos.

**Presidente:** Gracias Diputada, vamos a abonárselos a la próxima. Le vamos a conceder la palabra al Diputado Carlos Ernesto Solís Gómez, por el Partido Revolucionario Institucional, adelante Diputado.

**Diputado Carlos Ernesto Solís Gómez.** Gracias, con su venia Diputado Presidente; bienvenido Secretario una vez más, y bueno pues se ha mencionado aquí, lo mencionó también en su intervención. Creo que es importante solicitarle

abundar un poco más en información referente a los yacimientos petroleros patrón y supremos, es un caos en la costa de Tamaulipas y que bueno sin lugar a dudas van a tener una serie de implicaciones en nuestro Estado, no. Es decir concretamente los impactos tanto positivos como negativos que tuviera también la explotación de estos yacimientos en Tamaulipas. En una segunda pregunta y que bueno, es de mayor importancia para los que somos de Reynosa, qué se ha hecho, en qué se ha trabajado para incentivar el desarrollo de los fraccionamientos y de los arreglos habitacionales, y qué podemos esperar de la secretaría a su cargo para trabajar conjuntamente con los ayuntamientos en acciones concretas respecto a la autorización de los mismos. Y una tercera, que bueno este tema es a lo mejor la preocupación principal del sector del campo, pero dada la sequía que estamos padeciendo en este año el que seguramente se dará en el siguiente. Qué se ha hecho en este año para atender los incendios forestales o cuáles son los comparativos que están considerando para enfrentar una situación de esta naturaleza no, pensando que hace algunos años desafortunadamente nos costó la pérdida de muchas hectáreas productivas en nuestro Estado. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias Diputado, con el objeto de dar **respuesta y formular comentarios** en torno a las preguntas y planteamientos, se le concede el uso de la palabra al Ciudadano Ingeniero Salvador Treviño, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente hasta por 15 minutos, adelante señor Secretario.

**Ciudadano Ingeniero Salvador Treviño.** O sea que déjame checar bien el reloj, algo pesado me dijo. Bueno el tema de finanzas públicas de la

COMAPA Reynosa, nada más quiero hacer mención que el Gobierno del Estado ha apoyado a los organismos, más sin embargo nuestro deber responsablemente son al 100% quienes están pagando su responsabilidad, o sea. Si bien es cierto que se les ayudó para el pago de derechos, pues eso lo dieron cuando regresan lo que bueno hay que regresar y hoy con su nueva administración y su mayor eficiencia del organismo, tiene que tener la capacidad el Gobierno como lo han ido resolviendo cada uno de ellos no. Qué es la trituradora de llantas, bueno la llanta es un problema importante en el estado, más en la zona norte, aquí en Ciudad Victoria y zona conurbada una buena cantidad. Estimamos tres millones de llantas anuales. En donde contamos con un pasivo importante en la región, en estimados de 4 millones y medio de llantas, depositadas en rellenos sanitarios, en botaderos, en drenes y en rellenos sanitarios. Lo importante que hacer, tanto en el ordenamiento como en la trituración, lo importante es la trituración para poder combatir el enemigo número uno que tenemos en salud, que es el dengue, que bueno pues obviamente las llantas generan un lugar muy adecuado para la proliferación del mosquito, y que bueno ahí es sano hacer este en la trituración de las mismas. El mismo Estado pensó, el gobernador hizo la compra de una trituradora, es una trituradora móvil, que no ha llegado, no ha procesado nunca en Reynosa, a la pregunta expresa no, qué tanto hemos hecho ahí en Reynosa, se va a estar llevando de municipio en municipio y el objetivo es acabar con ella, la capacidad de la trituradora es de 300 llantas por hora, son trazos de 3 a 5 centímetros de largos y bueno pues hoy podemos decir que tomaré la decisión de qué hacer con eso residuo, no es un residuo municipal al menos ya se ha hecho

trituración, en Matamoros se hizo algo y en Reynosa también, con una trituradora que vino de la Comisión de Cooperación, de Programas frontera limpia 12. Y bueno la mayoría de la trituración que se hecho, se ha colocado en el rellenos sanitarios; sin embargo hoy pues ya a través de la Coordinación con las direcciones de ecología en los municipios, hay quienes tienen pensado utilizarlos para banquetas, inclusive algunos están pensando en alguna generación adicional. Y aprovecho por ahí una pregunta de que se piensa hacer con ello, pues una de ellas es generación de energía, estamos haciendo tres estudios uno en Matamoros a través del Instituto de Investigaciones Eléctricas para la generación de energía, a través de la incineración, otro en la zona conurbada en donde hay un relleno sanitario particular, donde los tres municipios tienen una concesión en el mismo, en los pasos de los rellenos sanitarios uno es exposición de los residuos sólidos, simplemente los enterramos, otro es eso o más el reciclaje de los mismos, otro de ellos es la generación de energía, entonces ahí va empatado un poquito con el estudio que se está haciendo ahí antes, con el Instituto de Tecnología y Estudios Superiores de Monterrey para la gerencia. Y en el caso de la Zona Conurbada tenemos el estudio de gasificación, uno estudio que también estamos haciendo con el Instituto de Investigaciones Eléctricas y en la Ciudad de Nuevo Laredo tenemos el estudio de lo que se va a la generación de energía a través del biogás es un relleno bastante bien confinado, en donde vemos se están haciendo los estudios para el mismo, en cuanto a llantas y residuos. Cuando había abasto de agua, obviamente estamos hablando de abasto de agua en la cuenca, que si podemos garantizar o no, está garantizado que la CONAGUA va a estar entregando agua a través en

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

este caso de la Cuenca de Río Bravo para la suficiencia de la ciudadanía, por su supuesto que tiene deficiencias de infraestructura, como todos los saben, bueno pues se está trabajando ahorita en algunas obras importantes de conexión en tanques elevados y obviamente tendrán que abrir infraestructura para poder llevar agua, como tú lo comentabas Diputada, la Colonia Nuevo México para que se tenga agua. Lo importante aunque no fue pregunta pues quisiera mencionarlo, importante el programa de autoempleo al año, sino nosotros no tenemos la capacidad de cuidar el agua por más infraestructura y por más inversiones que queramos hacer en el entorno de la misma, pues no se va a alcanzar, hay que coadyuvar todos juntos a un buen cuidado del uso del agua para obviamente que nos alcance para futuras generaciones. En cuanto a la Tomás Yarrington, pues si por la secretaría ya paso, el documento si fue firmado a la CORETT, está en manos de la CORETT, no sé cuando lo estarán haciendo verdad, bueno estuvimos con el delegado ya hace un mes y medio, y nosotros ya salió de ahí de la Secretaría no. Asentamientos irregulares en el Estado, bueno estamos coadyuvando y trabajando entre los municipios. Ahora cuando alguien quiere hacer un fraccionamiento, se acerca a pedir un permiso con el Estado, ¿Qué checamos? primero que cumpla la Ley, o sea necesitamos que las áreas verdes, sean verdes, necesitamos que las dimensiones de las vialidades sean como marca la Ley y por otro lado, bueno pues le checamos que cuenten con las validaciones de agua, de drenaje sanitario, de energía eléctrica y sí hay alguna empezamos la validación de Protección Civil para tener la certeza de que no sea una zona de riesgo, por lo cual por eso pasa en nuestras manos, de tal manera que podamos nosotros aprovechar que los nuevos fraccionamientos pues nuevamente no se generen

en una forma irregular. Trabajando fuertemente con los ayuntamientos, qué hacemos con los que, bueno aprovecho en cambio a los anteriores, en el tema específico de los nuevos fraccionamientos si buscamos a través de la ruta de transporte que haya una conectividad con los mismos, coincidiendo Diputada en que debemos de prestar mucha atención para que se evite el problema de sólo tener que usar un taxi o caminar muchas cuadras y estaría bien tener otro medio, si hay que hacer revisiones de de las rutas conforme se está dando el crecimiento y estaremos pendiente al mismo. En cuanto a los existentes, bueno pues coadyuvar con los ayuntamientos, es muy importante que se ejerzan las leyes de aquellos asentamientos sobre todo que estén en zonas de riesgo, pues importante el poderla revisar la reubicación de los mismos no. En caso de los catalizadores me voy otra vez al tema de los catalizadores, nosotros en el Estado estamos iniciando con un programa de verificación en gobierno, porque no lo hacemos, pues de una vez lo pedimos para toda la ciudadanía porque no lo emitimos inclusive en un costo por el mismo como lo hace tantos y tantos estados de México, he, hay 15 Estados que utilizan una verificación vehicular el D.F., nosotros no podemos hacerlo por una suposición de que estamos contaminando o sea tenemos que realmente hacer los estudios y los análisis y ahí nos ha estado ayudando el gobierno federal, a través del Instituto de Ecología para tener la certeza de que hay una contaminación, si bien es cierto el no tener el catalizador un vehículo pues va a generar un contaminante, también es cierto que qué cantidad de contaminante se va a dar como para tener la certeza de que hay la voluntad de todos, para ello estamos realizando a través del Instituto de Ecología los estudios pertinentes, ya cuando tenemos los resultados y si ya vemos que

los resultados se muestran bien, pues estaremos analizando, estaremos verificando los vehículos de gobierno en forma voluntaria a aquellos que deseen los privados no. Y me mencionas en Zona Conurbada, bueno la verdad es que traemos productos de filiales en diferentes partes del Estado, obras muy importantes zona conurbada dimos los montos 476 millones de pesos de inversiones de proyectos para prever las inundaciones, son proyectos donde podemos garantizar que jamás se va inundar, pues no, pues depende del volumen del agua, a veces levantamos 3 mil, 4 mil litros cúbicos por segundo no, son cantidades importantes. Lo que si estamos seguros es que son proyectos que van a beneficiar precisamente a la sociedad que normalmente se ve afectada por los mismos, son productos que van a acelerar el desalojo de las aguas pluviales en menor tiempo a lo que estaban acostumbrados y obviamente dado pues nosotros esperamos que con los proyectos que se están realizando, pues podamos salvar los niveles, por el grado de una contingencia, de un fenómeno natural con unas lluvias abundantes como las hemos tenido y bueno pues no te garantiza que nunca te vas inundar no. En cuanto a taxis fuera de la ley, la verdad es que si se ha ejercido, tuvimos nosotros voy a exponer un caso específico, si funciona la Ley de aquí mismo en Ciudad Victoria se empezaron a pedir libremente los registros, los tarjetones, se han actualizado todos y aquellos que no cumplieron se retiraron claro y los retiro del trabajo, entonces si se está ejerciendo la Ley, el que ande transitando o no prestando un servicio, pues esta regularizado. El tema del cañón, creo que quedamos bien, participamos eventual y activamente, la verdad hay una comunicación con los IMPLANS tanto en la Zona Conurbada como en los 20 municipios en

forma constante y la política es seguir analizando no solamente los precios actuales sino la visión de corto, mediano y largo plazo pues a través de los mismos, a través de la sociedad, creo que es un ejercicio que ha dado excelentes resultados y vamos a seguir trabajando de esa forma deliberativa. Bien en cuanto a las plantas de tratamiento en Zona Conurbada que condiciones no obstante se está trabajando en equipo de las capacidades, la planta de tratamiento de tierra negra, su capacidad instalada es de 1,500 se está trabajando al 50%, 750 minutos por segundo la planta de tratamiento de García de Morelos, su capacidad esta de 300 y se está trabajando en 200 minutos por segundo, son plantas que están cooperando en forma normal que no solamente impulsa un beneficio sino aumento de los beneficios realmente del uso del agua, que es lo que estamos buscando sobre todo en algunos proyectos en el cual se incluye la zona conurbada. Y así muchos que tenemos en cosas que el impacto negativo, pues si bueno todos ellos se dedican al desarrollo, todos estamos haciendo los análisis precisamente para lo que queremos es buenos impactos positivos, entonces hay que hacer la planeación adecuada en este momento para que no tengamos algunos impactos negativos, sin embargo bueno en este momento todavía no hemos detectado en el estudio que estamos haciendo, todavía hay mucho más que hacer tanto con la Secretaría de Marina con el tema del Puerto específico, como con PEMEX, como la misma comunidad o sea, no somos únicos actores, ahí hay una comunidad 5,000 habitantes en el mismo Puerto y bueno tendría que obviamente ordenar y garantizar su estancia; entonces estaríamos trabajando y seguir en contacto con ustedes para pasarles la información. Decíamos que el Estado, dará un



## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

Proyecto muy exitoso este, en 741 empleos temporales, creo que no lo dijimos en el tema y si nos cargamos mucho con el agua, porque veinte minutos hablar de todo a veces no es tanto no, pero el tema de los incendios por las 16 mil hectáreas quemadas, el año pasado, incendiadas por 250 no hay una gran la diferencia sí, lo comenté también, no hubo lluvias aquí fuertes al principio de año, pero es muy importante más de 870 km dice que se hicieron, la rehabilitación de caminos, que se hizo y bueno la comunidad participó porque creo que eso fue lo más importante, para el bien, incluso no solamente se trabajó en lo necesario, se reforestó, ahí se reforestaron 100 hectáreas y pues se han ido dando que no se nos olvide que a través del crecimiento de nuestros bosques tenemos agua en la zona conurbada, entonces fue un programa muy exitoso que seguiremos repitiendo y que esperamos tengamos los excelentes resultados como los tuvimos en esta ocasión. Y ya se acabo, muchas gracias a todos.

**Presidente:** Yo sólo soy un representante de todos ustedes compañeros. Continuando con el desahogo de la comparecencia, y agotada la segunda ronda de preguntas se le concede la palabra al **Ciudadano Ingeniero Salvador Treviño Garza Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**, para realizar una **reflexión global** en relación a su comparecencia y puede disponer hasta de 10 minutos para tal efecto.

**Ciudadano Ingeniero Salvador Treviño Garza.** Señoras y señores Diputados. En la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente hay logros y resultados significativos pero también estamos conscientes que tenemos mucho por hacer en materia de sustentabilidad. Sobre todo cuando sabemos que en México, las políticas ambientales

apenas tienen 30 años de existencia. Es alentador poder compartir este esfuerzo las Diputadas y Diputados de esta Legislatura y con una comisión responsable y plural, que preside un legislador muy comprometido con el desarrollo sustentable y con la conservación de nuestros recursos por convicción y por principios de partido. Ya te toco la cena. Los tamaulipecos sabemos bien que vivimos en un entorno natural cuyo resultado llevó millones de años. Estamos orgullosos de la diversidad de nuestros ecosistemas y estamos plenamente seguros que nuestro desarrollo económico y social, y más aún la continuidad de la vida, ha dependido y dependerá del cuidado y de la preservación de nuestra riqueza natural. Por eso en Tamaulipas alentamos el fortalecimiento de modelos que incluyan en su desarrollo y en operación, el uso óptimo de los recursos y la eficiencia energética para aminorar la presión sobre la demanda de insumos naturales. De igual manera, estamos conscientes que el ordenamiento territorial y una eficaz planeación de los centros urbanos es una tarea esencial y prioritaria para que el crecimiento de las ciudades, la demanda de servicios, los hábitos de consumo, la forma de producir bienes y la generación de desechos no se constituyan en una amenaza a la biodiversidad de nuestros recursos. El Tamaulipas sustentable que ha establecido el Gobernador del Estado en su plan estatal de desarrollo es compromiso y acción para construir un nuevo equilibrio entre los tamaulipecos y su entorno natural, y esta... amigas y amigos diputados es la mejor estrategia para responder a las necesidades del presente sin cancelar el futuro de las generaciones venideras. El Tamaulipas sustentable nos exige hoy una responsabilidad compartida y una acción coordinada. El punto de partida es reconocer que la sustentabilidad es un término relativamente nuevo... y que su

instrumentación en políticas públicas es incipiente, aun no deja aun así no deja de ser prioritario. El mejoramiento constante de nuestro desarrollo es la clave de este gran esfuerzo conjunto. En este esfuerzo hay que entender que el desarrollo sustentable no es otra cosa, que todas las acciones encaminadas a elevar la calidad de vida de todos, con base en una estrecha armonía entre lo económico, lo social y lo ambiental. En la Secretaría, seguiremos hacia adelante para alentar una nueva cultura a favor del desarrollo sustentable, que mejore nuestra relación con la naturaleza y multiplique nuestras ventajas y alternativas de crecimiento y competitividad. En este empeño vamos a seguir dando todo nuestro esfuerzo para entrar de lleno a una consolidación interinstitucional que avale entre los tamaulipecos el orgullo de pertenecer a un Estado, con una inmensa riqueza natural, fuente inagotable de bienestar y mejor futuro. En este gran impulso que abandera nuestro gobernador el Ingeniero Egidio Torre Cantú, les agradecemos a todos ustedes su participación, su colaboración y su profundo interés, muchas gracias.

**Presidente:** Bueno pues a nombre de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, agradezco la presencia del **Ciudadano Ingeniero Salvador Treviño Garza, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**, ante este Poder Legislativo para analizar los aspectos relativos al despacho a su cargo, es menester señalar que sin lugar a dudas el se intercambio abierto de opiniones sobre la base de libertad de expresión y en un contexto de diálogo entre dos ámbitos distintos del Poder Público de Tamaulipas, fortalece el ejercicio de gobernar por el bien de nuestra sociedad. Agotado el objeto de esta comparecencia agradeciendo la

presencia de nuestro Presidente de la Junta de Coordinación Política Diputado Gustavo Rodolfo Torres Salinas y agradeciendo también la presencia de mis compañeros Diputados y Diputadas, me permito dar por concluida la misma, siendo las 21 horas, con 20 minutos, del 28 de noviembre de este presente año, muchas gracias compañeros.